

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

SOLLER
SEMENARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. Salvador Ros
Biblioteca Provincial

PALMA

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Balears)

CARDELL & COLOM

SUCESORES DE

MIGUEL CARDELL

CASA FUNDADA EN 1911

Exportación de Naranjas y Mandarinas

Teléfono 120

Telegramas CARDELL

ALCIRA

COLL, MICHEL Y CASANOVAS

44, Cours Julien, MARSEILLE

TELEFONOS { COLLERT 37 - 79
COLBERT 42 - 37

Telegramas: Colmicas

Importacion * Exportacion * Frutos secos y primerizos

Especialidad en naranjas, mandarinas, bananas y dátiles

Servicio directo para la importación de naranjas y mandarinas desde el puerto de Gandía a los de Port-de-Bouc, Marsella, Toulon y Niza, por los veleros «Isabel Vanrell», «Lareño» y «Nuevo Lareño» dotados de potentísimos motores «Bolinder's» de 180, 150 y 120 H. P. respectivamente. Esta casa acaba de aumentar su tonelaje con dos nuevos buques: **Mallorquín** de 280 HP. y **P. y C.** de 200 HP.

Exportation de Fruits en Gros

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDARINES

MIGUEL BERNAT

Calle San Jaime.—ALMAZORA (Castellón-Espagne)

(Almazora est situé en plein centre producteur de la region de Villarreal et Castellón)

Telegrammes: MIBERNAT

Telephone n.º 33

Gérant: RAMON COLOM



RABASA ELIAS

EXPORTACION DE NARANJAS Y MANDARINAS

TELEGRAMAS "RABELIAS"

Teléfono, n.º 35.

ALCIRA

ORANGES SUPERIEURES
R.E. ALCIRA ESPAGNE

FOTOGRAFADOS - CATALA - VALENCIA.

Para buenos retratos RUL-LAN
RUL-LAN siempre RUL-LAN
 Diploma en la Exposición Internacional de 1927.
 Fotógrafo de la Excm. Diputación Provincial de Baleares.
 De la Royal Photographic Society of the Great Britain.
 Palacio, 10 PALMA. Teléfono 5-11
 Encargue sus ampliaciones a RUL-LAN. Última novedad ampliaciones al cloro-bromuro
 El mejor papel para ampliaciones.

ALMACÉN DE MADERAS
 Carpintería movida a vapor
 ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
 PUERTAS Y PERSIANAS
Miguel Colom
 Calles de Mar y Granvia
 SOLLER - (Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad
 con sujeción a los siguientes tamaños:

| ANCHOS | |
|-----------------|------------------|
| De 0'60 a . . . | 0'70 m. |
| De 0'71 a . . . | 0'80 m. |
| De 0'81 a . . . | 0'80 m. |
| De 0'91 a . . . | 1'00 m. |
| De 1'01 a . . . | 1'10 m. |
| De 1'11 a . . . | 1'20 m. |
| De 1'21 a . . . | 1'30 m. |
| De 1'31 a . . . | 1'40 m. |
| De 1'41 a . . . | 1'50 m. |
| De 1'41 a . . . | 1'50 m. 2 piezas |

SOMIERS hasta 1'85 m. largo

BERNARDO ARBONA et ses fils
 Importation - Exportation
 FRUITS FRAIS, secs et primeurs
 Maison principale à MARSEILLE. 92, Cours Julien
 Téléph. 15-04—Télégrammes: ABEDÉ MARSEILLE
 Succursale à LAS PALMAS: calle Perojo y calle Canalejas
 Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS
 ——— **PARIS** ———
 Maison de Commission et d'Expéditions
 BANANES, FRUITS SECS FRAIS, LÉGUMES
 8, 10 et 14 Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-88

Casa MIGUEL MARTORELL
 Fundada en 1904
JUAN REYNES SOBRINO
 SUCESOR
 Comisión exportación de:
 Naranjas, Mandarinas, Sanguinas y Limones
 Trabajo esmerado y de absoluta confianza
 Calle de Senia Bonastre, 7 **CARCAGENTE (Valencia)**
 Dirección telegráfica: REYNES-CARCAGENTE

 Frutas frescas y secas
 Especialmente naranjas, mandarinas y bananas
ANTONIO ESTARELLAS
 Sains-du-Nord (FRANCIA)
 Correspondencia telegráfica: ESTARELLAS Sains-du-Nord
 Teléfono 58.

IMPORTATION EXPORTATION
MAISON RECOMMANDÉE
 pour le gros marron doré ET CHATAIGNE, noix Marbo
 et corne fraiche et sèche.
 EXPÉDITION IMMEDIATE
Pierre Tomas
 Rue Cayrade DECAZEVILLE (Aveyron)

IMPORTATION: EXPORTATION
SPECIALITE DE BANANES ET DATTES
FRUITS FRAIS ET SECS
J. Ballester
 2. Rue Crudère. - MARSEILLE
 Adresse télégraphique: Hormiga Marseille
 Téléphone Permanent 8-82

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS
 Spécialité de
 DATTES, BANANES,  FIGURES, ORANGES, CITRONS
LLABRÉS PÈRE ET FILS
 11 et 15 Cours Julien (anciennement Bd. Garibaldi)
 Adresse télégraphique: JASCHER MARSEILLE **MARSEILLE** TELEPHONE 21-18

FRUITS — LEGUMES — PRIMEURS
 Produits d'Espagne et du Roussillon
GUINAU & SOLER
 EXPEDITEURS
 9, Rue du Chantier, 9 - **PERPIGNAN (Pyr-Or.)**
 Téléphone: 3-98 Télégrammes: GUI SOL-Perpignan

Etablissements CAPARO & ESPANA
 Société a responsabilité limitée, au capital de Frs. 1.000.000
 16, rue Jean-Jacques-Rousseau, et 62, rue du Hamel (angle des Capucins)
BORDEAUX
 Expédition toute l'année de **BANANES**
 en tout état de maturité
ORANGES-MANDARINES-CITRONS
VENTE EN GROS: 16, Rue Jean-Jacques-Rousseau
VENTE AU DÉTAIL: 62, Rue du Hamel, Jusqu'à 9 H. du matin
 Adresse Télégraphique: CAPANA-ROUSSEAU-BORDEAUX **MARSEILLE** Téléphone: 84.682
 Succursale: 85.196
 Chèques Postaux: Bordeaux N.° 17.492
 R. C Bx.4365

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (Baleares)



D. Miguel Lladó Bernat

falleció en esta ciudad el día 11 de Marzo, a las cinco de la tarde,

A LA EDAD DE 62 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

=====(E. P. D.)=====

Sus atribulados esposa: D.^a Catalina Colom Gomila; hijos: D. Damián, Srta. Francisca, D. José, Srta. Concepción, D.^a Catalina, D. Miguel, D. Juan y Srtas. Antonia y María Magdalena; hijos políticos: D. Julián Conesa, D.^a Antonia Bernat y D.^a Paula Mayol; nietos; hermano D. Juan; hermanos y hermanas políticos; sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida, y les suplican rueguen por el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos. Participanles al propio tiempo que esta tarde, a las seis, se verificará el entierro, y el próximo lunes, día 14, a las diez de la mañana, se celebrará en la Parroquia el funeral en sufragio de aquélla.

Los Ilmos. y Rdmos. Arzobispo-Obispo de Mallorca y Obispo de Huesca se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



D.^a Isabel Serra Mayol

Falleció en esta ciudad, ayer, día 11, a las dos de la tarde,

A LA EDAD DE 54 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

=====(E. P. D.)=====

Sus desconsolados esposo, D. Vicente Bauzá Enseñat; hijos, hija, hijo político, hermanos, hermanas, hermanos y hermanas políticos, sobrinos y sobrinas, primos, primas y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida; les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada y asistan al entierro, que tendrá lugar a las seis y tres cuartos de hoy, lo mismo que al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en esta parroquia el próximo lunes, a las nueve, por lo que recibirán especial favor.

Los Ilmos. y Rdmos. señores Arzobispo-Obispo de Mallorca y Obispo de Huesca se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

GLOSSARI

PUNTS ESCAPATS

Se'n troben tants, de punts escapats, durant la vida... Però feina tendriem si els volíem lligar a tots d'un amb un.

Aiximateix, però, avui tractaré de senyalar-ne dos que, de tant semblants apar que sien un mateix, observant que de com aquests en podríem mostrar dotzenes.

Arribau de fora-Mallorca, i a la sortida del vaixell hi ha un senyor que, entre amable i sever, us demana la documentació. Posau en terra tot allò que duis amb les mans—que en aquest cas solen ésser moltes coses—i després d'una estona de butxaquejar li mostreu els vostres papers. Una llambregada a la cèdula, i el funcionari us diu, ja francament amable: «Així vós sou mallorquí! Havíeu de dir ho home, no us hauria molestat per res».

I vós no podeu menys de respondre-li, prescindint de la seva amabilitat: «I doncs, perquè no m'ho demanàveu?».

Entrau a la casa d'una gran firma comercial i el porter, un cankerbero d'aquells que es prenen tan a la valenta el seu ofici, es dirigeix a vós mirant-vos amb feresa i us pregunta un parell de coses impertinents.

Vós, que no anau allà per donar lliçons de cortesia a un porter, el mirau una estona tranquil·lament i amb una tarjeta als dits li deis: «Som client de la casa; mostrau-me on puc parlar amb el senyor Tal, si és act».

L'home, penedint-se de la planxa que acaba de fer, us acompanya dòcilment esguardant-vos de biaix amb mirada temorega, com si us demanés clemència.

Tot això: la feina inútil de treure i anagar papers davant el policia, el vostre empipament davant el porter i la seva inquietud davant la possibilitat d'un arrambatge del seu principal, tot es podia ben evitar si els superiors respectius haguessin ordenat als seus subordinats de preguntar a cada un que arriba: «Sou mallorquí?», o bé: «Sou client de la casa?».

Si la civilització no serveix per establir-nos aquestes petites molèsties, ¿voleu dir-me per què serviria?

JUST.

Matrimoni

sin hijos, al corriente del negocio tomaria en gerencia Bar o Café en Francia.

Para Informes en esta imprenta.

Para Francia

Se ofrece matrimonio joven para trabajar en Hotel, Bar, o Almacén de Frutos, hablando francés.

Para Informes: Agencia Rey, Plaza de la Constitución.

A precios baratísimos

Participa al público en general, el dueño de la Cestería Borne, que los que quieren comprar sillería de mimbres, de junco, de médula, cestos de todas clases y tamaños, se dirijan a este establecimiento.

En él encontrarán siempre lo que deseen y para escoger se les facilitará el catálogo correspondiente.

Cestería Borne de Juan Vidal SOLLER

VENTA

Se vende, en conjunto o en parcelas, la finca fábrica de cemento, situada en este término, en la carretera del Puerto, de cabida unos cinco cuarterones.

Informes: Jerónimo Estades Castañer.

Se desea vender

Un almacén de frutas y conservas a por menor y demi gros situado en una de las calles más céntricas de Montceau-les-Mines Saône et Loire.

Para informes dirigirse a Mr. A. Mora Pimeurs, Montceau les Mines, (S. et L.)



D. JOSÉ SASTRE CAIMARI

GUARDIA CIVIL RETIRADO

Falleció en Caimari el día 4 de Marzo de 1932

A LA EDAD DE 80 AÑOS.

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

(E. P. D.)

Sus atribulados hijos: D.^a María, D. Jaime, D. Pedro, D.^a Margarita, D. José y D.^a Juanita; hijos e hijas políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos esta sensible pérdida, y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

COL·LABORACIÓ

ASPECTES

Obra de massons?

Potser excessivament ingenus havíem cregut fins ara que el canvi de règim, o sia el traspàs de la monarquia a la república, havia estat per obra i gràcia, per la indiscutible força democràtica d'unes eleccions populars. Emperò segons les sensacionals descobertes del jove Dr. Tusquets, pvre., sembla que no; al dir seu l'actual règim és el resultat d'un treball intens, obscur i misteriós a que es lliurava desde un cert temps ençà la massoneria, el judaisme, el bolxevisme dins una de les més secretes i estranyes barrees que es puga imaginar. Aquesta és la síntesi de les investigacions del Dr. Tusquets sobre un fet que gairebé tothom creia prou aclarit i que nosaltres havíem posat de banda com a cosa claríssima i per tant sobre les discussions. Les investigacions sortiren a llum primerament damunt el diari monàrquic carlí «El Correo Catalán» i ara en farcell són oferts al públic en un llibre titolat «Orígenes de la Revolución española».

La lectura—en part—d'aquesta obra, que per l'entebanament i pacificació dels esperits, curós de la progaganda el setmanari «Verdad y Justicia» inserta en fullat, feu que pensàssim alguna que altra vegada en una mena de invenció exaltada, terriblement novel·lesca, d'una ment, vulgues o no entestada en trobar uns misteris per entre el mig d'una massa líquida d'inviolable transparència.

On sembla que manca la claretat és en la font d'on ha begut l'autor de «Orígenes de la Revolución española»;

manca de serietat, d'escrupulositat en l'enllestiment de tota aquesta sèrie d'articles i d'una manera més manifesta en certes asseveracions, segurament escrites baix l'espectre d'aquell altra fantasma que ara ens resulta ser la massoneria—massons a la dreta, massons a l'esquerra, massons a tort i a dret.

Efectivament, «Les Cahiers de l'Ordre», revista controlada pels monàrquics excomunistes de «l'Action Française» i font documental importantíssima de Mossèn Tusquets, hagué de merèixer no fa gaire la condemna de l'arquebisbe de París, Cardenal Verdier, donant motiu als tant famosos «Camelots du Roi» per demostrar en sorolloses manifestacions la seva protesta per l'excomunió.

Arts pèssimes per atacar de biaix a la República. Contradictori, paradoxal l'imprimatur reglamentari de la Iglèsia a un llibre on sovinteja amb innegable fruïció el condemnat «Cahiers de l'Ordre» base en gran part del llibre i article de fe del Dr. Tusquets. La calúmia és una arma terrible, indubtablement de positius resultats, emperò també de les més vils, de les més innobles, encara que estiga fonamentada sobre uns «m'ho han dit» fugissers i sobre revistes, desacreditades i suspectes fins i tot a les mateixes autoritats jeràrquiques de la Iglèsia.

Sembla a meravella el joc malabar de «Los Orígenes de la Revolución española»; malgrat tot el malabarisme, les aparentment sensacionals i curioses informacions—avalades i tot pel nostre conegut, visitant gratuït setmanal, (com a bon amic) «Verdad y Justicia»—les

CUARENTA AÑOS ATRÁS

12 Marzo de 1932

La Junta de Gobierno de la sociedad «Gas» celebró sesión al anochecer del día domingo y en ella se acordó, entre otras cosas, instalar las oficinas en la casa n.º 2 de la calle de Cocheras y comprar a D. Miguel su finca Sa Polissona para la instalación de la fábrica. Dicha finca fué examinada, y de tomar el acuerdo, por los tres ingenieros que actualmente residen en esta población objeto de estudiar el proyecto de línea ferroviaria que se proyecta para pasar por las mejores condiciones por su capacidad por estar situada en la parte baja del Puerto por confinar con el torrente por un lado y la carretera del Puerto por otra, condiciones ambas necesarias para el desague y transporte de carbón y demás.

Ha publicado el SOLLER un anuncio medio del cual la «Compañía de Navegación Soller» pide a los señores accionistas sus dividendos pasivos, de cincuenta pesetas uno, lo cual suponemos no ha de extrañar a nadie sabiendo que el vapor ha sido comprado en Londres, días pasados, y que por lo tanto debe hacerse efectivo el importe del mismo.

Nuestros paisanos y distinguidos amigos Juan B. Enseñat y el M. I. Sr. D. José Ver, Arcediano, han sido nombrados vocales respectivamente, de las Secciones de Clasificación y de Propaganda de la Junta Organizadora del Centenario de Calón, establecido en Palma.

Por el Gobierno Civil de esta provincia ha concedido a nuestro apreciable amigo Ramón Casanovas la debida autorización para aprovechar las aguas del torrente M. como fuerza motriz de un artefacto para ler sustancias taninosas con destino a la nerta de su propiedad, sita en el punto denominado S' Hortdeviu.

Dícese que el buque de vela que debía uno de estos días de Barcelona, portador de máquina para la fábrica de los Sres. Alfrontera y Comp.^ª, debe traer al propio buque otra máquina de vapor para una nueva fábrica de tejidos mecánicos que tratase de talar en la calle de la Victoria.

activitats d'un anar i venir funambulesc de notables figures republicanes—de radament republicanes—mogudes a com a pepes de «guignol» tot tan eficaçment detallat pel llicenciat Dr. Tusquets, nosaltres, ara com ara, i de sempre, creurem en el que a clar és el veritable, l'únic breçol República: la consciència del poble voluntat del qual amb tanta bellesa vica fou demostrada el 14 d'Abri 1931.

Fills d'una

Amb freqüència les converses compatriotes ens porten a parlar de la intensitat en major o menor grau catalanisme mallorquí—integre mal que nisme nascut d'una exacta interpretació de la història—. Amics hi ha sense ailunyar-se del mallorquí polític intenten desfer-se'n del poble ni de la sang catalana que corre per venes de la casi totalitat dels mallorquins. D'altres en sabem que no sols rebutgen, sinó que fins i tot neguen—al parèixer seriósment—la nostra talanitat. Aquest rebutjament i aquest negoció només podem creure que fetes o bé per ignorància que de maneres hem de doldre i que tots que ens deim «Catalans de Mallorca» costum del nostre gran Barbañan hem de mirar d'esvaïr, o bé per un rit de negoció, de contradicció i de fe empredreida, que, com recordem arribà al seu punt culminant quan Dictadura.

Mallorca és una part integrant d'ella gran Nació que fou Catalunya: Catalunya dels nostres dies de les aparegudes quatre províncies i que formen la Generalitat, sinó de la lunya gran, la Catalunya del Rei qui quistador que als fets gloriosos de seves armes sabé ajuntar-hi la saviesa de les seves lleis.

Oh! En mig d'aquesta mar que nos allunya de la casa pairal de Catalunya,—guardam encara lo sagrat record...

J. BONA-VENTURA

El mitin de la "Unión de Derechas"

El acto

El domingo último por la tarde tuvo lugar en esta ciudad el anunciado mitin de propaganda política organizado por la Unión de Derechas.

Conforme se había dicho, se celebró en una de las amplias salas del primer piso de la señorial mansión de Ca'n Cremat, cedida al efecto por su propietaria, doña Paula Casanovas.

A la hora anunciada para celebrarlo, la sala en que debía tener lugar y las contiguas estaban rebosantes de público de ambos sexos, deseoso de escuchar la palabra de los distinguidos oradores. Se calcula llegaron a acomodarse apretujadamente más de 400 personas.

A poco más de las cinco y media llegaron los oradores Sres. D. José M.^a Valiente, secretario general del partido de «Acción Nacional», y D. Dimas Madariaga, diputado a Cortes por Toledo, acompañados por los directivos del Comité de Acción de Derechas de Palma, señores marqués del Verger, presidente; D. Antonio Moncada y D. Juan Fortuny, vice-presidentes; D. Antonio Planas, secretario, y otras distinguidas personalidades. Vinieron en autos por Valldeusa y Deyá, en cuya primera población visitaron la Carretera. También hicieron corta parada en Miramar, siguiendo luego viaje hacia esta ciudad.

Al entrar los visitantes en la sala donde estaba reunida la muchedumbre, fueron saludados por una cariñosa ovación, dirigiéndose seguidamente el estrado presidencial, que presidía un cuadro del Sagrado Corazón de Jesús.

D. Guillermo Castañer

Hecho el silencio, dirigió primeramente la palabra a los reunidos el miembro de la Comisión Organizadora D. Guillermo Castañer Rullán, quien dijo que en nombre de aquella Comisión se complacía en saludar a los distinguidos visitantes, el diputado a Cortes por Toledo D. Dimas Madariaga y al Secretario General de «Acción Nacional», D. José M.^a Valiente, cumpliendo así el encargo que se le había hecho, penoso para su lengua pero grato al corazón.

Ellos, añadió, juntamente con sus dignos compañeros merecen nuestra gratitud y nuestro aplauso. Nuestra gratitud porque figuraron en la vanguardia para defender nuestra invictísima bandera donde y cuándo se necesitó esforzado ánimo y verdadera fe para compensar la inferioridad de número y la hostilidad del ambiente.

Merecen también nuestros plácemes por el éxito con que supieron y saben cumplir su heroica misión, de fuerzas de choque, labor previa, labor indispensable para nuestro futuro triunfo, que en vano pretenden aplazar nuestros enemigos rehuyendo la lucha, cual si temieran ver confirmado en esta ocasión el refrán que dice que nunca segundas partes fueron buenas.

Tributemos, pues—terminó diciendo—, nuestro aplauso a tan nobles huéspedes, que no aplauso que espero redoblaréis al escuchar su vibrante palabra.

Las últimas palabras del Sr. Castañer fueron acogidas con una cariñosa ovación.

Acto continuo, el Dr. D. Guillermo Ripoll en breves palabras hizo la presentación del Sr. Valiente quien, al levantarse para hablar, fué saludado con una cálida ovación.

D. José M.^a Valiente

Empezó diciendo que tanto Madariaga como él habían aceptado con mucho gusto la invitación que se les había hecho, de dirigir la palabra en nuestra bella ciudad, donde han quedado como encantados por sus múltiples bellezas, las invitaciones que surgen del corazón no sólo no pueden rehuirse sino que hasta han de agradecerse y no pueden agradecerse, de otro modo que aceptándolas. Al aceptarla, hemos llenado de contenido nuestra expresión porque ella nos dará ocasión del poder derramar un poco de semilla de

Evangelio, con la seguridad de que en vuestro hermoso pueblo de Sóller arraigará.

Añadió que debía ser muy breve porque a las siete debía hablar de nuevo en Palma y le habían enterado que era muy cerca de una hora que se invierte en el camino. Pero no quiero dejar de recoger, dijo, las palabras que ha dicho el joven presentador al exponer cómo, por parte de nuestros enemigos, se rehuye la lucha. Efectivamente, el Gobierno tiene miedo a unas próximas elecciones, y lo demuestra el que mientras los cavernícolas, como se les llama a las fuerzas de derecha, salen de sus cavernas y hablan por todas partes, ellos se están quietos y calladitos alrededor de unos amorosos enchufes. Se han de convencer, pero, que antes o más tarde esta lucha tendrá que ser un hecho en España, no tan pronto como fuera de desear, pero sí lo bastante para impedir la total destrucción de nuestros postulados.

Para entonces han de prepararse todos los que sienten la necesidad de defender los principios cristianos amenazados, sin personalismos ni matices, en un campo único, en el que ha de huirse de los grandes trabajos de colonización para hacer en él un trabajo de jardinería, como si todo dependiese del trabajo de cada uno. Recordó que los latifundios perdieron a Italia, e invitó a todos a cultivar los predios pequeños. A lo que hay que aspirar, dijo, es a ganar el corazón de los amigos y de los enemigos para que no sean posible en lo futuro estos estados de persecución.

Lo que sucede es que hasta aquí se ha explotado el miedo de las derechas y en adelante han de dar la sensación de que no sólo no han de retroceder un paso más sino que han de ir a la reconquista del terreno que llevan perdido y a la conquista de sus enemigos. Para ello hace falta un verdadero espíritu apostólico que sepa aceptar los sacrificios que esto supone con la confianza de que cuánto se hace por Dios, El lo premia. No se ha de pedir la muerte del pecador sino que éste se convierta y viva. Exhortó a todos a que sean un sumando para la causa que de la unión de todos ellos haga posible el reinado de Dios, que está ahí detrás de la línea del porvenir.

Habéis de ir a la lucha política, dijo, dejando todo lo que pueda dividiros, con el convencimiento de que, al hacerlo, trabajáis por la madre patria, por la Iglesia y por Dios, y os invito a que os unáis y a que echéis de vuestro corazón el ambiente estrecho en que hasta ahora ha vivido para impedir que con nuestra pasividad continuemos poniendo en peligro la religión que nos legaron nuestros padres y que tal vez hayamos de pasar por la vergüenza de no poder legar a nuestros hijos. Expuso el ejemplo de los de enfrente, que con su disciplina y unión consiguieron el triunfo, y con estas dos condiciones, dijo, con ardor de corazón y con consciencia patriótica, ellos también dentro de poco irán igualmente al triunfo seguro.

No prescindáis de los principios que constituyen nuestro rico patrimonio y no vayáis con esos falsos conservadores que os prometen salvar vuestros cinco duros porque no habiendo sabido defender vuestras creencias al final tampoco os defenderán esos cinco duros. Uníos, trabajad dispuestos a dar la batalla en las próximas elecciones para que dentro de poco pueda volver a felicitaros por vuestra laboriosidad y vuestro entusiasmo y por haber sido dignos de la santa causa que defendemos en nombre de vuestra tierra, en nombre de la Patria y en nombre de Dios.

Las últimas palabras del Sr. Valiente fueron acogidas con una estruendosa salva de aplausos, como lo habían sido también diversos párrafos en el curso de su peroración.

D. Dimas Madariaga

A continuación levantóse a hablar el diputado D. Dimas Madariaga, siendo saludado con una formidable ovación.

El Sr. Madariaga empezó diciendo que en estos momentos en que los hombres no respetan ni lo santo ni lo grave, y en que la posición ideológica de los partidos de nuestra patria en vez de ir a curar los males, se tiende a agravarlos, los que cumplen misión en la vida pública y tienen altos ideales que defender han de aprovechar el espacio que la labor en las Cortes les deja libres para salir a defender por toda España estos ideales. Hoy han venido a nuestra isla, cuyas bellezas elogia, y han de cumplir esta misión porque cuando peligran los principios básicos de la sociedad cristiana cuantos tienen algo que perder han de salir a deshacer el «coco» de la revolución social que se ha impuesto por miedo y gracias a la cobardía de las derechas.

A continuación glosó los postulados de la «Unión de Derechas» en bellos párrafos que con frecuencia eran subrayados con los aplausos de los oyentes. Dijo que ellos defendían la Religión porque, aparte de que las relaciones sociales de los hombres habían de asentarse en la Justicia, habían de aceptar una moral de Cristo dictada por Dios, que no distingue a nadie por su ropaje; aquella Religión que es la que guía los primeros pasos hacia el bien.

Añadió que ellos defienden la Religión porque ella fué la que unió a los esclavos en tribu, a las tribus en pueblo, a los pueblos en naciones para predicarles la solidaridad humana y las doctrinas de Aquel que no tuvo ni siquiera una piedra en que poder inclinar su cabeza.

Defienden la Patria, que quieren una e indivisible, la de los antepasados que ahora se moverían en sus tumbas si vieran tanto furor sectario sobre ella. Quieren una patria única que no es incompatible con todas las libertades administrativas que se quieran ni con el reconocimiento de las personalidades regionales; defienden la Familia, cuyo nombre santo y bendito resuena en los oídos de quienes bien en el hogar cristiano la fuente donde bebieron los primeros afectos, en donde gozaron de la única felicidad posible en este mundo, en donde se enseña a amar y a venerar a los propios y a respetar a los extraños, cuya institución está amenazada ahora por la ley del Divorcio, que atenta contra sus mismos cimientos; defienden el Orden porque es la base de la libertad de los pueblos; defienden la Propiedad porque es un derecho natural adquirido por aquel que con el esfuerzo de sus músculos o de su cerebro, no en juergas sino por su labor, ha conseguido crearse una posición y un hogar que le hace exclamar: todo esto que me cobija lo debo a las dotes que Dios me dió; defienden el Trabajo que no es un castigo ni un desdoro sino una ejecutoria de la más noble aristocracia, porque con el ejercicio material de trabajar conseguimos la subsistencia de los nuestros y la propia regeneración. El trabajo no es ningún estorbo y cita el caso de que él es trabajador en una fábrica de Madrid. Dios mismo quiso ser trabajador y trabajadores fueron los doce apóstoles. Lo son también los que labran la tierra, el minero, el que en el laboratorio busca fórmulas, el pintor y el poeta, el hombre de ciencia, y todos los que, aun cuando posean la aristocracia del dinero o de la sangre, pueden presentar sus manos encallecidas por el trabajo, y a todos puede decirles, orgulloso: vivid para trabajar, porque lo quiere Dios.

Frente a esto, señores, continuó diciendo el Sr. Madariaga, ¿qué es lo que sucede en España? Pasa que antes del 12 de Abril y del 28 de Junio se lanzó al aire una bandera que decía: Libertad, Igualdad, Fraternidad para todos, y resulta, pero, que esta Libertad sólo es para ellos y «muera el que no piense igual que pienso yo», como el personaje de la zarzuela. Se proclama la Libertad como dogma y se niega en cambio la libertad de asociación y se expulsa del país a los jesuitas, se prohíbe a las órdenes religiosas el ejercicio de la enseñanza, se mete en la cárcel a los que cometen el delito de no pensar como ellos y se envía a Bata a quienes no hacen más que seguir los procedimientos por ellos predicados.

En nombre de la Igualdad se predica el reparto social y se anuncia una reforma agraria que se ofreció para San Miguel y ha pasado la Pascua y aun no ha venido ni creo llegue, ni por la Pascua ni por la Navidad. No hay igualdad porque en momentos de crisis se reparten ellos las prebendas y no sólo no rebajan nada de sus emolumentos para dar ejemplo de sacrificio sino que aún aumentan las contribuciones. Cuando la minoría agraria pidió rebajasen las dietas de los diputados, sólo 27 votaron a su favor. Los demás creyeron más conveniente exigir el sacrificio al país sin dárselo.

Se predica Fraternidad, añadió el señor Madariaga, y ya lo estáis viendo. Aquel que no piensa de acuerdo con los intelectuales de última hora es objeto de persecución y de violencias, y se amordaza a la prensa no afecta, se llega a negar a sus adversarios el derecho a la vida y se establece el monopolio del socialismo, que quiere uncir al carro de la tiranía a todos los obreros, estableciendo una dictadura proletaria, que es más odiosa por cuanto se ejerce por miembros de una misma clase.

Contra esto, dijo, ya sabéis lo que hay que hacer y censura a los que dicen que están en sus casas y que no quieren meterse en nada. Al que no salga a la calle, lo sacarán de su casa, y al que no salga a defender la Religión y su mujer y su cabeza, va a ver cómo se pisotea a su Religión, cómo se escarnece a su mujer y como no es respetada ni su propia cabeza. A quien se lanza a la acción, aun cuando no venza, siempre le queda la satisfacción de haber cumplido con su deber; pero a quien no sabe hacer nada para defender cuanto de santo y de querido hay en la tierra, a ese le sobra hasta el título de hombre.

No olvidéis, añadió, que se nos ha metido la fiera en casa; que se nos prohíbe educar a nuestros hijos entregando su alma a un maestro laico para que la forme arrancando de ella las creencias que nosotros profesamos; que se ha establecido el divorcio, esa ley brutal que deja a los hijos en medio de la calle y desposee a la mujer del nombre venerable de madre; que se hace fiesta de convertir la familia en un contrato. Esto está en nuestro hogar: son las pasiones desbordadas, que como las aguas tumultuosas destruyen delante de sí cuanto se opone a su paso devastador. ¡Señoras y señores! A esas aguas desbordadas, a esas ideas disolventes que se lanzan vertiginosas y que se llevan todo lo que está a flor de tierra, opondles aguas mansas que fertilizan los campos y no se llevan ni destruyen nada; y en esta labor tenemos que ser todos los que ayudemos a salvar lo que se nos viene a bajo, tenemos que ser todos los que hemos de hacer lo necesario para salvar los postulados fundamentales de la sociedad cristiana. Si así lo hacemos, que Dios nos lo premie; pero si así no lo hacemos que Dios nos lo demande.

Una formidable ovación acogió las últimas palabras del Sr. Madariaga, ovación que duró largo rato.

Por último, D. Guillermo Ripoll pronunció breves palabras de agradecimiento para los oradores por los brillantes conceptos emitidos en sus discursos respectivos, y expresó su satisfacción por la gran concurrencia que había asistido al acto después de las vicisitudes de estos últimos tiempos, y terminó invitando a todos a una conferencia pública el próximo domingo, en el Teatro Victoria, por un orador cuyo nombre se anunciará oportunamente.

Y seguidamente dióse el acto por terminado, iniciándose el desfile de los asistentes mientras los oradores y demás personalidades de Palma eran invitados a un *lunch* antes de regresar a la capital.

AHORA

Diario ilustrado

Se vende al precio de 0'10 ptas. en la librería de J. Marqués Arbona—San Bartolomé 17, Sóller.

El mitin de la "Agrupación Socialista,"

Confoome estaba anunciado, el domingo último por la mañana tuvo lugar en el «Teatro Victoria» el mitin de propaganda organizado por la «Agrupación Socialista» local, en el que debían tomar parte algunas de las personalidades parlamentarias del partido.

Este empezó con algún retraso a causa de una *panne* en el auto que traía a los oradores. A su llegada, cerca de las once, el citado teatro estaba totalmente ocupado por una numerosa concurrencia, que les tributó una calurosa ovación.

En el escenario figuraban un retrato de Pablo Iglesias y la bandera de la entidad organizadora del acto. Cubría la mesa presidencial una tela con los colores nacionales.

Tomaron asiento en la presidencia don Juan Casanovas Escalas, Presidente de la «Agrupación Socialista de Sóller»; los diputados a Cortes D. Bruno Alonso y D. Alejandro Jaume; D. Andrés Crespi, concejal del Ayuntamiento de Palma; don Pedro Coll, concejal de Sóller, y D. Victor R. Agulló, miembro del Comité local.

Abierto el acto por el Sr. Casanovas, manifestó que algunos oradores de los que habían sido anunciados no podrían tomar parte en aquel acto porque debían hacerlo en otros pueblos a aquella misma hora, a indicación del Comité de Palma, y rogó se dispensara esta ausencia que había sido suplida con la venida de don Alejandro Jaume, que también dirigiría la palabra.

A continuación, hizo uso de la palabra

D. Víctor R. Agulló

Este acto que estamos celebrando, dijo por ser el primero de tendencia netamente socialista, reviste en sí una importancia excepcional.

La clase trabajadora de Sóller despierta y quiere formar parte en las avanzadas para ser un factor activo en su emancipación.

Habló después sobre la intervención del Partido Socialista en el Gobierno de la República, y dijo que colaboran con ella y la defienden, porque siendo un régimen de Democracia y Libertad los trabajadores tienen expedito al camino para conseguir sus reivindicaciones.

En el orden intelectual y social, la República ha hecho en los diez meses que lleva de existencia más que la Monarquía en un cuarto de siglo: Ha creado siete mil escuelas y otros centros de cultura como Institutos, Escuelas especiales, etc., y se han dictado Leyes que bajo el punto de vista social colocan al obrero en un plano superior de consideración y respeto.

Dijo que tenía que ser breve, pues, aparte de carecer de condiciones oratorias, hay otros oradores que con más capacidad y elocuencia expondrían el Programa del Partido Socialista y lo que éste ha hecho por la causa de la Libertad.

No quiero terminar, añadió, sin hacer constar, en nombre de esta Agrupación Socialista, su más enérgica protesta ante el inminente peligro de una nueva conflagración mundial, cuyo chispazo ha sido provocado en Manchuria por el imperialismo japonés.

Protestamos de este régimen capitalista que para dirigir los asuntos internacionales y resolver la pavorosa crisis del trabajo (unos treinta millones de obreros se hallan actualmente en paro forzoso!) no se le ocurre otra solución que poner frente a frente ejércitos de proletarios para que de un modo tan inhumano se destruyan.

Peró yo os digo, que si el imperialismo mundial en su ceguera de ambición y dominio llegara a hacer posible una nueva conflagración, antes que consentir este horrible crimen de lesa humanidad debemos provocar todos los hombres de temple y espíritu liberal la Revolución salvadora.

Hace a continuación la presentación de los oradores por el orden siguiente: D. Andrés Crespi, D. Alejandro Jaume y D. Bruno Alonso.

D. Andrés Crespi

Seguidamente usó de la palabra don Andrés Crespi, quien hizo la presentación del Sr. Bruno Alonso diciendo que era una de las figuras parlamentarias que habían traído a Mallorca en viaje de propaganda para prepararla para hacer efectiva en España la Revolución. Hizo historia del movimiento republicano español diciendo que había tenido su origen el año 1917 cuando la Huelga General Revolucionaria, y expuso la trayectoria recorrida hasta el 14 de Abril. Dijo que si la República ha sido posible, lo fué por dos razones: por haberse cerrado las puertas a las reivindicaciones obreras y por el movimiento intelectual.

Se ocupó extensamente de la cuestión escolar diciendo que las 7.000 escuelas que se habían creado ellos habían de formar a los maestros correspondientes. Las Universidades españolas son insuficientes y mal dotadas. Enfrente de ellas estaban las de los Jesuitas, amplias y ricas y con todo el material docente necesario, estableciendo una superioridad demigrante para los ciudadanos que se habían formado en las del Estado, que esto sólo bastaría para justificar su expulsión.

Habló luego de los sucesos de Castilblanco, y dijo que no quería defender ningún asesinato; pero lo justificó diciendo que aquellas gentes no habían visto nunca a ningún maestro: sólo conocían la Guardia civil como defensora del cacique que les oprimía y en un momento de locura atentaron contra ese poder esclavizador en la persona de unos pobres guardias. Añadió que ellos en vez de llevar Guardia civil a los pueblos quieren crear en todos ellos bellas escuelas que enseñen a cantar y a reír a los niños.

También se ocupó del problema agrario diciendo que así como cayó la monarquía también caerá el actual régimen burgués y será posible esa gran reforma social que permitirá un mayor bienestar del trabajador de la tierra. Dijo que la reforma agraria será un gran bien para el país, pero que no han de hacerse excesivas ilusiones porque sólo habrá un diez por ciento de tierras aprovechables. Añadió que existen dos clases de burgueses: unos, los que sienten la evolución y quieren amoldarse a ella; otros, que sólo quieren volver a lo de antes, no viendo en su ceguera la imposibilidad de conseguirlo.

Para deshacer este error han de hacer intensa campaña social invitando a todos los obreros a coadyuvar a la misma.

Recordó que por espacir esa buena doctrina fué insultado Pablo Iglesias, pero que a su muerte su honradez y su integridad fueron unánimemente reconocidas. El partido socialista recogió los odios de toda la burguesía, pero consideró como la mejor herencia el haber recogido las mismas flechas dirigidas antes contra Pablo Iglesias, porque como a éste, también se llegará a hacerle la debida justicia.

El Sr. Crespi fué objeto de una cariñosa ovación, que se reprodujo entusiasta al levantarse a hablar

D. Alejandro Jaume

Dijo que sería breve, porque aún sentía los efectos del avión y del buque; pero que él también quería contribuir a esa tarea de ir por los pueblos a enseñar la doctrina socialista, que es un deber de los actuales diputados del partido. Puso de manifiesto la diferencia que va de ellos a los antiguos diputados monárquicos porque mientras ellos se ponen en contacto con el pueblo aquellos sólo se preocupaban de repartirse el censo desde el Gobierno civil. Añadió que ellos no podían satisfacer concupiscencias como antes, sino sólo pueden invitar a compartir sacrificios. Nuestro compañero—dijo—es testigo del que tienen que hacer los ministros en el Gobierno al hacer cosas contra su manera de pensar con el fin de salvaguardar la obra de la República, que los monárquicos velan el momento para derribarla, habiendo visto en silencio cómo era aplazada la discusión de la reforma agraria y cómo eran asesinados obreros indefensos en Arnedo.

Alentó a todos a trabajar por implantar la verdadera revolución, diciendo que no bastaba defender la República sino que habían de laborar para convertirla en la República de trabajadores en que soñaban, en la que obtuvieran satisfacción todas las aspiraciones del proletariado. Para esto había venido de Madrid: para poner de manifiesto la responsabilidad del momento en que se está rodeado de enemigos por todas partes que quieren anular los avances que el socialismo ha conseguido en estos últimos tiempos, y terminó diciendo a los trabajadores que unidos y disciplinados, serán la más firme garantía contra estos intentos, si como espera, continúan a su lado.

El parlamento del Sr. Jaume fué también muy aplaudido.

D. Bruno Alonso

Por último levántose el Sr. Alonso para dirigir la palabra a la muchedumbre, siendo acogido con una estruendosa salva de aplausos.

Hecho el silencio, empezó diciendo se sentía un tanto cohibido porque había sido presentado como algo extraordinario y temía con razón defraudar a los oyentes. Dijo que él no es ningún gran orador; es sólo un soldado obediente formado en las montañas de Cantabria entre rudos trabajadores a quien se le había encargado tomar parte en aquel acto. En esas condiciones cumplía el deber que tiene de alentar en el espíritu de los obreros que le escuchaban las ideas del socialismo y la conducta intachable que siempre ha sostenido.

Añadió que hubiera deseado poder dirigir también la palabra a las compañeras que desgraciadamente no estaban presentes, interesando a los hombres a que las acostumbren a acudir a esos actos, porque ellas son las que han de preparar con mayor ahinco el ejército para echar al traste el reinado del capitalismo.

Manifestó que más que a los convencidos, a los que sólo ha de decirles cuáles son los momentos actuales y lo que han de hacer en ellos, quería dirigirse a los enemigos que lo son por sectarismo, por tradición y por desconocimiento de sus ideas, a los indiferentes, a los indecisos, que son siempre quienes deciden todos los movimientos, y quería decirles lo que el socialismo es y representa. El socialismo, dijo, es la nueva civilización; quieran o no sus enemigos, el partido socialista representa en España y en el mundo entero la nueva civilización que ha de imponerse por la fuerza de sus virtudes, que son los nuevos postulados de la Humanidad.

Pasó a ocuparse de los principios que defienden sus adversarios, diciendo que la Religión había de ser una cosa íntima de la conciencia de cada cual y no un medio político de subsistencia. Añadió que ellos no van contra la Religión, que entienden de modo distinto de cómo la predicaban sus propagandistas, ni contra la creencia de un más allá, que ojalá exista para premiar tantos sacrificios y penalidades que han de vencerse en este mundo; lo que ellos desean es que en esta tierra donde luchan desaparezcan las miserias y la terrible desigualdad en que viven, y que sea aquí donde el humilde encuentre el bienestar y no esperar de una otra vida. No deben existir dos clases antagónicas; no es justo ni humano. Las guerras, esos procesos históricos son consecuencia de esa desigualdad que se manifiesta en la tierra. La gente que nació entre lujos y riquezas puede ir a la Universidad y puede prepararse para la lucha por la vida; en cambio los otros carecen de todo lo esencial y no pueden recibir esa instrucción que les impide el poder emanciparse de la miseria.

Negó a continuación que fueran enemigos de la Familia, como se les atribuya. Ellos predicaban que cada uno observe una conducta ejemplar en público y en privado. ¿Cómo pueden ser enemigos de ella quienes aconsejan a los ciudadanos que sean buen padre y buen esposo? Tampoco es cierto que se asocien para destruir el capital, sino para evitar el derroche de esa riqueza que ellos producen, mientras los hay que carecen de lo más neces-

sario. Ellos invitan a los trabajadores agruparse para que puedan educarse, hacer obra de redención. No son enemigos de la propiedad, que no quieren destruir, sólo quieren que esa propiedad sea de todo el pueblo, que es quien verdaderamente la ha originado.

El que la propiedad esté en manos del pueblo terminará con las grandes injusticias que se cometían hasta ahora, al llevarse a cabo la reforma agraria, citando casos de Andalucía en donde existen enormes latifundios, algunos tan grandes como una provincia propiedad de un solo señor, mientras miles y miles de obreros carecen hasta de un mal mandrugo con que calmar su hambre.

Añadió que la historia de España repite y achacó como un vicio nacional la falta de memoria del pueblo español que siempre ha tenido la desgracia de confiar en el mesianismo como sucedió con los grupos republicanos que después de estar en el café durante largos años de pronto se sintieron demagogos y ofrecieron lo que no habían de poder dar. Manifestó que era cierto estaban en una República que no era la suya, sino de los republicanos, diciendo que la suya estaba más allá, aunque no tanto como pretendían los locos comunistas y sindicalistas. Pero esto no obstante, ellos habían de sostener esa República que había empezado a poner en práctica el ideal socialista porque de no apoyarla tendrían una dictadura mucho más cruel que la que habían padecido.

Censuró a los reaccionarios que dicen falta libertad y no recuerdan que cuando ellos gobernaron no mantuvieron siempre en la mayor tiranía, y dijo que en vez de reconocer en su propio bien el socialismo lo boicotean sin temor a provocar grandes dolores en el país, empeñándose en querer volver a un pasado para lo cual crean dificultades a la República.

Terminó diciendo que el partido socialista, que se ve calumniado como antes quiere servir los intereses generales del país; pero también quiere vivir en régimen de libertad y democracia. La República puede ser el vehículo para ir a la república socialista por la que luchan, no consentirán que por nacie ni por nacer la obstaculicen con el propósito de volver atrás, y pidió a todos los trabajadores se unan a ellos para destruir los manejos de la reacción y de la monarquía cuyos procedimientos de esclavitud y opresión desaparecieron de España para no volver jamás.

Una grandiosa ovación resonó al terminar el Sr. Bruno Alonso su parlamento.

El Sr. Agulló anunció que para más adelante tienen en proyecto repetir estos actos de propaganda, que se anunciarán en el momento oportuno, esperando que todos los presentes volverán a honrarlos con su presencia.

Y seguidamente dióse el acto por terminado



De venta en todos los ultramarinos
Representante **A. Villó**
Sindicato, 188-2.º—PALMA
Teléfono, 2.338

DE LA JUNTA GENERAL DEL FERROCARRIL

Las manifestaciones del Director Gerente

Al publicar la reseña de la Junta General de la Compañía del Ferrocarril, hubimos de dejar para el presente número, por su enorme extensión, la réplica que don Jerónimo Estades creyó conveniente formular a unas proposiciones que se habían discutido, y aprobado algunas de ellas, en la Junta General anterior. Cumpliendo lo prometido, hoy reproducimos este larguísimo alegato, no pudiendo hacer lo propio con un comunicado de réplica al mismo que se nos ha remitido, porque no nos es posible dedicar enteramente el presente número a una sola cuestión. Lo publicaremos, Dios mediante, en el número siguiente.

Evidentemente que Vds. llevan una venda. llevan dos vendas, delante los ojos, que yo he de procurar quitarles, que yo me esforzaré en quitarles porque como accionistas de esta Compañía tengo obligación de sacarles del error en que viven respecto a ella y respecto a su Junta Directiva.

Además, el otro día, creo que el jueves último, D. Vicente Colom estuvo en mi despacho para tratar de determinado asunto y después de tratado éste, supongo que para demostrar su buena fe, acerca del asunto Ferrocarril, que estos días se ha removido, repetidas veces me dijo lo siguiente:

«No es que yo vaya contra la Junta Directiva ni contra Vd.; lo que hay es, que hago cuentas y más cuentas y las cuentas no me salen; según mis cuentas se podrían repartir de 18 a 17 y 1/2 ptas. por acción en vez de las 15 que Vds. han repartido; pero si yo estuviera equivocado le ruego me demuestre la equivocación, que seguidamente rectificaría, si estuviera equivocado». ¿No es así señor Colom? (El aludido contestó afirmativamente). Pues bien, con mucho gusto procuraré demostrar su equivocación o equivocaciones, al Sr. Colom y a sus compañeros y espero conseguirlo, señalando las equivocaciones de más bulto en que han incurrido.

Una de estas vendas es, la pasión que les ofusca y les ciega tratándose de nuestro Ferrocarril; y la otra venda es, el desconocimiento completo del asunto Ferrocarril que tienen entre manos. Y como comprenderán, completamente a oscuras se hace imposible andar por un terreno sembrado de dificultades, como es el estudio crítico de nuestro Ferrocarril que Vds. han pretendido hacer. En estas condiciones, desconociendo completamente lo que es un Ferrocarril, desconociendo lo que es una explotación Ferroviaria, ignorando inclusive las condiciones que regulan nuestra concesión, en la Junta General del año pasado empezaron Vds. esta campaña intervencionista o revisionista de nuestra explotación Ferroviaria, o de nuestra actuación, que continuaron después hasta el presente, un poco corregida y aumentada, con lo de la Sociedad, lo del Estatuto aprobado por el Gobernador y lo de la oficina propia calle de Pastor, n.º 1.

Y naturalmente, que sin saber una palabra de Ferrocarriles, ni de explotaciones Ferroviarias, ni de las condiciones que regulan nuestra concesión, forzosamente, irremediablemente han de haber incurrido en garrafales y lamentables equivocaciones en tal campaña, que dicen hacen en obsequio a los accionistas de esta Compañía y en defensa de los intereses de estos accionistas; y veamos lo que han hecho en defensa de dichos intereses.

Empezaron esta campaña, lo acabamos de oír, diciendo lo siguiente:

«En uso de las facultades que concede a los accionistas de esta Compañía «Ferrocarril de Sóller» el artículo 26 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, me creo en el deber de dirigirme a la Junta General para someter a su consideración algunos hechos observados de la Entidad, que puedan explicar en parte la vida lánguida que desde hace años venimos observando en esta Compañía. Vemos como se sucede el tiempo sin que aparezca por parte alguna, sea por rutinismo o por insuficiencia, una orientación franca y decidida hacia la defensa de los intereses del accionista y por ende de la misma Compañía. Ante ello me he decidido a formular algunas proposiciones, que, de ser aprobadas, considero han de ser beneficiosas para los intereses que todos tenemos la obligación de defender.»

Es decir, que la piedra fundamental de tal campaña es nuestro rutinismo o nuestra insuficiencia, perjudicial a los intereses de esta Compañía, dicen Vds. Dicen que han observado que esta Compañía lleva una vida lánguida, que la orientación o la insuficiencia de sus Directivos es la causa de esta vida lánguida de la Compañía. Y que Vds. toman cartas en el asunto para curar la languidez de esta Compañía, tonificándola con sus orientaciones.

Y una de dos, o bien desde el observatorio en que Vds. han observado esta vida lánguida de la Compañía se ven las cosas al revés de lo que son, o bien con los ojos

que Vds. miran las cosas de esta Compañía se ven al revés de lo que son; porque no hay nadie que tenga los ojos puestos en su lugar que pueda dejar de ver la vitalidad y lozanía, su verdadera esponera, de esta Compañía y de su Ferrocarril. Vitalidad y lozanía que rebosa y se respira y palpa de punta a punta de nuestra línea, desde la Estación de Palma al apeadero del Puerto, lo mismo en obras de fábrica que en edificios, en material fijo y móvil, en el lujo y confort y comodidad de nuestros coches, en el esmero, precisión y perfección de todos nuestros servicios y en nuestros métodos, en el orden, en el aseo y hasta en el brillo que impera en cuanto atañe a esta Compañía, se revela la vitalidad y lozanía de la misma.

Y por otra parte, es necesario ser sordos, pero con esta sordera de los que no quieren oír, para dejar de oír el coro continuo de alabanzas que se prodiga a nuestro Ferrocarril. Y esta es la realidad de nuestro Ferrocarril que vivimos y disfrutamos, digan lo que digan, sin ton ni son unos cuantos señores ciegos y sordos que se pasan la vida criticando y murmurando y chismeando de nuestro Ferrocarril; y esta obra, de tan magníficas y espléndidas realidades, que tanto enaltece y tanto honra y tanto beneficia a Sóller, a nuestro pueblo, con dinero de los accionistas, con dinero que nos confían los accionistas, con dinero nuestro y con la ayuda verdaderamente Paternal del Consejo Superior de Ferrocarriles, venciendo asimismo montañas de dificultades, esta obra, Sr. Marqués, la ha realizado esta Junta Directiva, compuesta de queridos compañeros que durante el transcurso de 20 años hemos tenido la desgracia de perder, y de nosotros, a quienes Vds. tildan de rutinarios o insuficientes.

Y dos palabras acerca de nuestro rutinismo, porque si no somos rutinarios, ni podemos, ni debemos, ni queremos pasar por tales.

El año 1923, antes del año 1923, o sea bastante antes que Vds. se alzarán protectores de esta Compañía, ya entonces estimando esta Junta Directiva que la electrificación de nuestra línea era la solución del problema de nuestro Ferrocarril, ya entonces orientó sus pasos por el camino de esta electrificación, como se verá en el párrafo que voy a leer a la Junta General, del pliego de observaciones que hizo esta Junta Directiva al Dictamen, o informe de la 25 Comisión Investigadora de la situación económica de esta Compañía; Informe por cierto muy halagador y honroso para esta Junta Directiva. Dice así dicho párrafo:

«Insignificante saldo deudor representativo de los gastos hechos para estudiar el cambio de tracción». Dice la Comisión investigadora en su Informe, refiriéndose a los gastos de estudio que tiene hechos esta Compañía para el cambio de tracción de la línea en su sección Palma-Sóller, y recogemos el concepto, únicamente para consignar en nuestro trabajo nuestra modesta opinión acerca de este proyecto.

Es opinión arraigada de esta Compañía y fundamentada, que la electrificación de dicha Sección es altamente beneficiosa para sus intereses y para los del Estado, por el notable aumento de productos y no menos reducción de gastos de explotación que el cambio de tracción significa, aparte del mejor servicio que con el mismo se obtiene. Opinamos que acaso la electrificación sea la mejor solución del problema de este Ferrocarril, cuyo proyecto en esta creencia ha intentado realizar esta Compañía. No lo ha realizado por falta de medios».

De modo que ya entonces intentamos realizar esta mejora, incluso gastamos algún dinero en los preliminares de este proyecto, pero el tope de la parte económica nos lo impidió. Pero casi inmediatamente después, el año 1924, cuando en virtud del nuevo Régimen Ferroviario esta Junta Directiva vio la posibilidad de realizar el sueño de nuestra electrificación, (entonces era considerada por todo el mundo como un sueño irrealizable) acometió de nuevo este proyecto con gran cariño y voluntad con ánimo decidido de vencer y vencimos, y vencimos en toda la línea.

Por esto hoy, convertido en realidad el sueño de entonces, esta Junta Directiva, con

gran satisfacción ha podido decir en la Memoria que acabo de leer sin temor a que nadie la desmienta, «que nuestros convoyes marchan victoriosos, velas desplegadas por el verdadero camino del progreso. Y que nuestro Ferrocarril tiene vida sana y vigorosa». Y me parece que una orientación que significa y es la última palabra del progreso Ferroviario y que por añadidura nos ha dado los brillantes resultados que tocamos con la mano, no merece ni le cuadra el calificativo de rutinaria ni insuficiente.

Y menos merece el calificativo de rutinaria ni insuficiente la Junta Directiva que siguiendo tal orientación, no tan sólo ha podido realizar una mejora de tantas campanillas y de tanta trascendencia como es la de nuestra electrificación, sino que la ha sabido realizar sin costar un solo céntimo al accionista. Y a una Junta Directiva que sabe hacer esto, estos señores la han calificado de rutinaria o insuficiente.

Y dos palabras más, obligadas también acerca de nuestra insuficiencia, porque si asintieramos con nuestro silencio a este calificativo implicaría el reconocimiento de nuestra incapacidad para los cargos que ejercemos y nosotros no lo creemos así.

Todo el mundo sabe, es un hecho conocido de todos, la difícilísima situación, la gravísima situación de todos los Ferrocarriles de España como consecuencia de la tremenda crisis actual Ferroviaria, se puede decir que mundial. Hemos sabido que este verano pasado varias Compañías tuvieron que suspender sus explotaciones y entregar sus líneas al Estado, recientemente la línea de «Caldes a Mollet» y el Ferrocarril de «Valdepeñas a Puerto Llano» este último de 76 kilómetros, han sido también entregados al Estado, varias Compañías han pasado por el gran apuro de no poder pagar a sus empleados. Muchas Compañías pasan por el trance amargo de no poder repartir ningún dividendo a sus accionistas. Y todas las Compañías de España ven cotizadas sus acciones a menos de un 30 por ciento del precio que se cotizaban hace año y medio. Y el Excmo. señor Ministro de Fomento en reciente nota oficiosa que ha publicado la Prensa, ha dicho que todos los Ferrocarriles de España estaban al borde de la ruina. Pues bien, nuestro pequeño Ferrocarril, poca vela y ben trempada, ha podido sortear o capear el temporal librándose de las consecuencias de tan tremenda crisis. Y este hecho solo, me parece que acredita de buenos marinos a los que llevan el timón de este barco. Este hecho solo, prescindiendo de otros muchos que figuran en nuestra historia Ferroviaria, o en nuestra hoja de servicios, este hecho solo, acredita a esta Junta Directiva de muy capaz y de muy suficiente para administrar muy bien los intereses de esta Compañía. Y las reiteradas pruebas de confianza que nos da la inmensísima mayoría de accionistas de esta Compañía, hoy una de ellas, acredita y avala estas afirmaciones, un poco inmodestas sí, pero muy rebosantes de razón y de justicia y un muy obligadas. Y porque los hechos hablan por nosotros Sr. Marqués, la inmensa mayoría de accionistas de esta Compañía nos honran con su confianza, mientras que Vds. ya ven lo que les pasa, ya ven el disgusto que pasan. Apesar de sus propagandas y requerimientos, apesar de sus promesas y ofrecimientos halagadores y hasta tentadores a los accionistas de esta Compañía para que se inscribieran a esta Sociedad de Vds., que no se como se llama, el resultado de aquel gran entusiasmo que pregonaban Vds. existía entre dichos accionistas para formar parte de tal Sociedad, ha quedado reducido a poco más de cero. Han logrado reunir noventa y siete acciones, y el noventa y siete por ciento de dichas acciones son de ustedes mismos. Tan ínfimo ha sido este resultado que desde ayer mañana que lo sé, me he preguntado repetidas veces: ¿Será debido tan ínfimo resultado a que los accionistas de esta Compañía, con la fina intuición y clarividencia peculiar de los sollerenses, les habrán parecido demasiado buenas las promesas de estos señores y pensando en aquella máxima mallorquina, tan sabia como expresiva, que dice: *ametllé abundós i a vorera de camí, agre segú*, y habrán pasado de largo, sin volver la cara a *s' ametllé abundós* de la oficina propia de la calle de Pastor n.º 1? Pero en fin, esto lo sabrán Vds. mejor que yo y además, en tal caso, interesa a Vds. averiguarlo. Yo he citado el hecho, como ejemplo, para demostrar que las palabras valen poco, que las palabras no valen nada para destruir hechos reales y positivos como es un hecho real positivo nuestra obra Ferroviaria, alabada de todos, aplaudida de todos y admirada de todos menos de Vds. Y ahora aplíquense ustedes mismos el calificativo que merecen por habernos aplicado a nosotros el que no merecemos, diciéndonos rutinarios o insuficientes cuando nuestros hechos demuestran

como dos y dos son cuatro que somos lo contrario de lo que Vds. dicen.

Y ahora examinaremos los resultados de las orientaciones que en forma de proposiciones señalan Vds. para la defensa de los intereses de los accionistas en el mismo escrito en que califican de rutinaria e insuficiente a esta Junta Directiva.

Dicen dichas proposiciones:

1.ª.—«Que los libros de Actas de la Comisión Permanente, Junta Directiva y Junta General sean llevados con arreglo a lo ordenado en el Código de Comercio, o sea en libros encuadernados, forrados y foliados y selladas sus hojas con el sello del Juzgado Municipal.»

He de hacer constar respecto a este punto o proposición que cuando tomé posesión de esta Gerencia encontré que las Actas se llevaban en pliegos de papel sellado y continué la práctica establecida por mis antecesores sin dar ninguna importancia al asunto.

2.ª.—«Que se abra un libro registro de pases de favor en el cual, por orden correlativo se anoten los que se han expedido, el nombre de la persona a quien se facilite y el tiempo de vigencia del mismo. También se harán constar en dicho libro, los pases que en hojas talonarias suelen expedirse por un solo viaje.»

Respecto a esta proposición he de hacer constar, en primer término, que esta Compañía ha restringido siempre en su grado máximo los pases de favor y que solo los había concedido a personas que habían favorecido mucho a la Compañía o a personas que podían favorecerle. Pero es el caso, que lo mismo la prodigalidad que la restricción en la concesión de dichos pases no afecta para nada a la Compañía ni a los accionistas. Lo mismo si no damos ningún pase que si damos por valor de cien pesetas, de mil, de dos mil, etc., la prodigalidad o la restricción no afectan para nada al accionista como demostraré más adelante. De modo que con esta orientación de Vds. no beneficia un solo maravedí al accionista.

3.ª.—«Que se declare que los accionistas, según el artículo 15 de los Estatutos, tienen derecho a inspeccionar todos los libros y documentos de la Compañía, desde su fundación, durante los 12 días precedentes y 12 siguientes a la celebración de las Juntas Generales y en las horas de despacho.»

Respecto a esta proposición ya quedó suficientemente discutida y fué desestimada en la Junta General anterior. Además de que la letra y el espíritu de nuestros Estatutos dicen bien claro que solo podrán examinar los libros del ejercicio corriente, esta es la práctica que siguen todas las Sociedades Anónimas del mundo.

Pero no se preocupen Vds. respecto a este punto, porque antes de terminar esta Junta yo les leeré unas cifras, cuya exactitud desde luego podrán comprobar en los libros y documentos de todos los ejercicios, según las que, quedará demostrado, por a más b, que hemos repartido mayor dividendo del que podíamos repartir de la subvención percibida por garantía de interés. Tampoco con esta orientación se beneficia un solo céntimo al accionista.

4.ª.—«Que se acuerde adquirir el terreno necesario para poder desviar la línea del tranvía del Puerto del punto donde actualmente es batida por las olas.»

Respecto a esta proposición debo manifestar que un cambio de línea férrea no es lo mismo que el cambio de un camino sendero, que cuando cae el bancale lo sostiene se hace pasar por el bancale superior o inferior con poquísimo coste. El cambio de trazado de un Ferrocarril requiere mucho tiempo y mucho dinero; requiere un proyecto de larga tramitación que han de informar las Jefaturas o Divisiones de Obras Públicas, la oficina técnica del Consejo Superior y la oficina técnica del Ministerio de Fomento, cuyo proyecto aprueba o desaprueba después el Consejo Superior y el Excmo. señor Ministro de Fomento. Y el cambio de trazado de que se trata ya sabía yo por anticipado que debido a los dos cruces que requiere no había de aprobarse. Y además, sabía de memoria que este cambio de trazado había de costar un dineral, porque además de requerir el mismo muro actual, con la sola diferencia de que ahora primero sostiene la línea y después la carretera, con el cambio de trazado, primero sostendría la carretera y después la línea, de consiguiente con los mismos peligros de ahora en los casos de fuertes temporales, además, el cambio de trazado requería expropiaciones muy costosas, cambio de las dos líneas y construcción de un puente. De modo que además de resultar técnicamente imposible este cambio de trazado, hubiera resultado en perjuicio de los intereses de los accionistas. De seguir esta orientación de Vds. *hauriem fet osques en lloc d'esmolá*.

Yo respecto a este punto, que era un pequeño problema de la Compañía para curar el mal del muro del Puerto tomé otro camino, otra orientación que es la siguiente:

Apenas se inició el proyecto de reforma de este Puerto, comprendiendo su gran importancia turística, para Mallorca, para Sóller y para nuestro Ferrocarril y la que podía tener también para nuestro muro del Puerto, como defensa del mismo, puse al servicio de este proyecto toda mi voluntad, poniéndome en contacto con los amigos de Madrid que podían ayudarme a su realización. Por esto supe oportunamente, que el Sr. Jáuregui, autor del proyecto, lo había estudiado y presentado a la aprobación del Ministro, sin incluir en él la playa de Muleta, apesar de habérselo recomendado con vivo interés su Jefe y amigo D. Bernardo Calvet, Inspector de Obras Públicas, alegando en la Memoria del Proyecto, que no había incluido dicha Playa por su excesivo coste y por la inseguridad de su eficacia, pero como yo, por los asesoramientos de los marinos del Puerto estaba convencidísimo de la gran eficacia de esta playa, en relación con los servicios marítimos y en relación con nuestro muro del Puerto, no desmayé en mi empeño.

Y poco tiempo después supe que el proyecto había de venir a informe de esta Comandancia de Marina, y que el Informe de este señor Comandante, asesorado por gente de mar podía ser decisivo; que si el informe de este señor Comandante asesorado por gente de mar decía consideraba indispensable la Playa de Muleta para la eficacia de la reforma, hacíamos posible la inclusión de esta Playa en el proyecto.

Expuse el caso al señor Comandante don Carlos Coll, manifestándole mi gran interés en este asunto, y el Sr. Coll, después de los asesoramientos de gente de mar que estimó convenientes, convencido de que la Playa de Muleta era indispensable para la eficacia de la reforma de este Puerto proyectada, convencido que hacía con ello un gran bien a Mallorca, a Sóller y a este Ferrocarril, tuvo la bondad de complacerme en términos que nunca le podré agradecer bastante. Si preguntan Vds. al Sr. Coll les confirmará cuanto llevo dicho.

A los dos meses de este informe de esta Comandancia el Sr. Jáuregui había recibido orden ministerial de que se ampliara el proyecto de reforma de este puerto, incluyendo en él la playa de Muleta.

Y aquí tengo las pruebas a disposición de quien quiera verlas, de que poco tiempo después conseguí la aprobación de este proyecto, con la playa de Muleta que se está ejecutando previo informe del Consejo de Obras Públicas, del cual era vocal de la Sección de Puertos del mismo D. Bernardo Calvet.

Y me parece que esta orientación que nos ha resuelto el problema del muro del Puerto, sin costar un céntimo al accionista, tampoco tiene nada de rutinario.

5.ª—«Que sea aumentado el sueldo del personal de la Compañía hasta obtener un mínimo de 5 ptas. de jornal diario y que se deje sin efecto la pensión de 2.000 pesetas acordada conceder al señor Director Gerente por considerar suficiente el sueldo de 12.000 ptas. anuales de que disfruta».

Respecto al aumento de sueldo a nuestros empleados que se interesa en dicha proposición, ya dijimos entonces que el Ministerio del ramo tenía en estudio el aumento de sueldo de todos los empleados y agentes ferroviarios de España como medida de carácter general y venturosamente por disposición ministerial se aumentó a los empleados que ganaban menos de 5 ptas. hasta 5 ptas., y a los que ganaban entre 5 y 6 pesetas se les aumentó ptas. 0'50. De lo contrario, parcialmente, no era seguro obtener dicha mejora por más que lo hubiera solicitado y razonado la Compañía.

En cuanto a mi sueldo, que creo se ha dicho era un sueldo fabuloso y unos gastos de representación excesivos, me ha de violentar hablar de ello, por lo que me limitaré a decir lo menos posible acerca de este particular.

Desde que cesó el Sr. Consuegra en el cargo de Jefe de Movimiento, desempeño los cargos de Director Gerente y de Jefe de Movimiento y conste que no unificamos estos dos cargos, ni por la economía que representaba ni por el aumento de sueldo que significaba para mí, acepté el cargo de Jefe de Movimiento porque creía que prestaba un buen servicio a la Compañía, y el hecho de que se citen como modelo los servicios de esta Compañía, me demuestra que no estaba equivocado. Por la retribución de estos dos cargos gano doble de lo que ganan los repartidores de telégrafos. Respecto a mis gastos de representación hacia 19 años que gastaba de mi bolsillo gastos que pertenecían exclusivamente a la Compañía; entre ellos, un sólo banquete me costó 473'40 ptas. Y después de estas explicacio-

COMISIONISTAS EXPORTADORES DE FRUTAS

Valcaneras y Colom

Sucesores de Juan Valcaneras

ALCIRA (Valencia - España)

Especialidad en naranjas, mandarinas y limones

Telegramas: CREMAT-ALCIRA Teléfono n.º 141

nes, es el caso, que ni mi sueldo ni gastos de representación cuestan un sólo céntimo al accionista, como luego demostraré también, y de consiguiente tampoco beneficia un céntimo una tal orientación.

Y 6.ª proposición. «Que se gestione, aun cuando no haya terminado la vigencia del actual contrato, con la Compañía concesionaria del suministro de fluido eléctrico, que sea rebajado el precio del kilowatio de electricidad facturando en adelante al precio de 0'14 ptas. kw. en la misma forma como lo viene efectuando a la Compañía de Tranvías de Palma».

Respecto al coste de la energía, para abreviar, solo diré que lo mismo que si la pagamos a 0'2250 ptas. que si la pagáramos a 0'50 o a peseta, etc., este precio, fuere el que fuere, no afectaría tampoco en un sólo céntimo al accionista, como luego demostraré.

Y reasumiendo respecto al resultado de las orientaciones de Vds. para la defensa de los intereses de los accionistas, ninguna de dichas orientaciones puede beneficiar un sólo céntimo al accionista; y una de ellas, de haberse llevado a la práctica hubiera resultado en contra de los intereses de los accionistas.

(Terminará en el próximo número)

COMUNICADOS

Sóller 10 Marzo de 1932

Sr. Director del Semanario SÓLLER
Presente

Muy señor nuestro: En cumplimiento de un acuerdo de la Junta General de esta Compañía, celebrada el 28 de Febrero pasado, D. Juan Puig Presidente de la misma, dirigió a Vd. un oficio que dice como sigue:

«En cumplimiento de un acuerdo de la Junta General de esta Sociedad, celebrada el 28 pasado ruego a Vd. tenga la bondad de publicar en el semanario de su digna dirección el acta de dicha sesión de la que tengo el gusto de adjuntar una copia.—Dios guarde a Vd. muchos años.—Sóller a 3 de Marzo de 1932.—Por el Ferrocarril de Sóller.—El Presidente, Juan Puig.—Sr. Director del semanario SÓLLER, Presente».

Acompañaba a este oficio copia del acta de dicha Junta General, y como en el número del SÓLLER correspondiente al sábado último, lejos de publicar la referida acta, lo que hace Vd. es mutilar, tergiversar y desfigurar los hechos ocurridos en en la aludida Junta General, los que suscriben, que formaron y constituyen la Mesa de la misma, se ven obligados a protestar de tan impropio proceder, haciendo constar a la vez que, la copia del acta mandada a Vd. por el Sr. Puig contiene la verdad absoluta de lo sucedido en la citada Junta General.

Y rogando publique la presente, nos reiteramos sus attos. y s. s.

q. e. s. m.

El Presidente, Juan Puig.—El Secretario, J. Torrens.—El Secretario Escrutador, Jaime Oliver Ferrá.—El Secretario Escrutador, P. Alcover.

Sr. Director del SÓLLER
Presente

Muy Sr. nuestro y de la más distinguida consideración:

Honda sorpresa nos produjo el leer el sábado último en el semanario «La Voz de Sóller» el acta de la Junta General de la Compañía Ferrocarril de Sóller en la forma capciosa, mutilada y a todas luces parcialísima con que se pretende desfigurar la verdad. Contra esta forma insólita de presentar los hechos, nosotros, que asistimos a aquella Junta y que hemos podido convencernos de la manera como son tergiversados en aquella acta, hemos de hacer pública nuestra más viva protesta contra tal proceder al mismo tiempo que queremos hacerle llegar nuestra más efusiva felicitación por la fidelidad con que fué reseñada en el semanario de su digna dirección la Junta General citada, que tanto interés parece ha existido en presentar de modo diverso de como se celebró.

Le agradeceremos quiera dar publicidad a las líneas precedentes mientras se ofrecen de Vd. affmo. s. s. q. e. s. m.

José Deyá.—Gabriel Mayol.—Vicente Colom.—José Miró.—Bartolomé Alcover.—Miguel Casanovas.—Jaime Coll.—Pedro Celdá.—Francisco Oliver.—Francisco Pastor.—Daniel Deyá.—José Sastre.—Juan Deyá.—Juan Pastor.—Jaime Arbona.

Sr. Director del Semanario SÓLLER
Presente

Muy Sr. mío y amigo: Agradeceré a usted se moleste y tenga la bondad de publicar en el semanario de su digna dirección, la adjunta cuartilla, por lo que le quedará agradecido y le anticipa gracias, su más atento amigo s. s.

q. e. s. m.

CARLOS COLL.

Enterado de las alusiones de que fui objeto por parte de D. Jerónimo Estades y D. Guillermo Marqués, en la Junta General de la sociedad «Ferrocarril de Sóller», celebrada el 28 pasado; y enterado también de la manera distinta que de dichas alusiones dan cuenta a sus lectores los semanarios de esta Ciudad «SÓLLER» y «La Voz de Sóller», en sus números correspondientes al sábado próximo pasado, me creo en el deber de hacer público que, lo manifestado por el Sr. Estades en la citada Junta General, en cuanto se refiere a mi intervención, en el Proyecto de reforma de este Puerto, que reproduce *La Voz de Sóller*, es rigurosamente exacto, esto es, que, el Sr. Estades me anunció con anticipación que el proyecto de reforma de este Puerto vendría a informe de esta Comandancia. Que el Sr. Jáuregui había presentado este proyecto a la aprobación del señor Ministro sin incluir en él la playa de Muleta, alegando en la Memoria que no lo había incluido por su excesivo coste y por la inseguridad de su eficacia. Que el proyecto vino a informe de esta Comandancia sin estar incluido en él dicha playa, por las causas expresadas, y que yo, debidamente asesorado por gente de mar, convencido de que había de

ser de gran eficacia la construcción de dicha playa, en relación con los servicios marítimos de este Puerto, en mi informe incluí dicha playa, como necesaria para la eficacia de la reforma, por lo que en justicia pude complacer al Sr. Estades, quien me había manifestado gran interés por dicha inclusión. Como también es cierto que posteriormente, por cartas y telegramas que me enseñó el Sr. Estades, supe con satisfacción, que el señor Ministro había aprobado este proyecto con la playa de Muleta.

En cuanto a la alusión del Sr. Marqués, yo no dudo lo que afirma dicho señor según el semanario SÓLLER; esto es, que el Sr. Jáuregui tuvo el pensamiento de incluir la playa de Muleta en el proyecto y que lo asesoró en este sentido el Capitán del María Mercedes, pero no es menester, que por las causas expresadas anteriormente, no la incluyó, y que este proyecto vino a informe de esta Comandancia sin estar incluida en él dicha playa.

Lo que me complace en hacer público en obsequio a la verdad y a la justicia.

CARLOS COLL.

Sóller 10 de Marzo de 1932

N. de la R.—Nos ha sorprendido la recepción del Comunicado que antecede, y nos ha sorprendido mucho más el que la persona que lo suscribe se preste a este juego en que le hacen intervenir para que otro pueda pavonearse de una iniciativa que no le corresponde. No extrañe al Sr. Coll que digamos «le hacen intervenir» por que conociendo, como conocemos de mucho tiempo, el estilo literario del Comunicado que lleva su firma y hasta el tipo de la máquina que está escrito, veamos claramente por transparencia todo lo que se esconde bajo esa aclaración suya.

Y decimos aclaración y no rectificación por que el texto del Comunicado no rectifica ningún concepto de los por nosotros expuestos. Antes al contrario, manifiesta que «no duda lo que afirma el Sr. Marqués» y por lo demás, se limita a ratificar lo manifestado por el Sr. Estades en cuanto se refiere a lo actuado por el propio señor Coll en el proyecto de reforma de nuestro Puerto, actuación que nosotros no hemos puesto en duda.

Lo que si hemos querido impedir, que el señor Estades se apropiara la iniciativa de la construcción de la playa artificial como antes quiso apropiarse la de la reforma del Puerto, y si antes quedó aclarado que la idea de la reforma del Puerto fué de D. Fernando Alzamora, hoy queremos hacer constar que la idea de la playa artificial fué del Sr. Jáuregui, aún cuando en el proyecto que el Sr. Coll informó no estuviera incluida, a fin de que cada uno tenga lo que le pertenece.

A nosotros nos consta de una manera positiva que el iniciador de la playa artificial fué el señor Jáuregui y que dejó de incluirla en el avance del proyecto debido al gran coste de la misma; pero la indicó como indispensable para la seguridad de nuestro puerto en cartas dirigidas al Ilmo. señor Director General de Obras Públicas y al Excmo. señor Ministro de Fomento.

Naturalmente que el Sr. Coll y otras personas pudieron conocer, como la conocimos nosotros, la idea del Ingeniero autor del proyecto, señor Jáuregui y considerándola acertada patrocinarla en el informe de la Ayudantía de Marina; pero resulta pueril haya ahora quien pretenda atribuirse la paternidad de una iniciativa en la que antes de ser concebida no tuvo ni la más mínima intervención.

Comercio en Francia

Desearía comprar, alquilar o asociarse con quien lo tuviera, un joven que disponga de capital para ello.

Para informes, dirigirse a esta Administración.

Futboleras

TORNEO FOMENTO DEL FUTBOL Del resultado cañón frente al «Racing»

Por fin pudimos ver futbol con excelente tiempo el pasado domingo. Pero el partido no dió de sí lo que esperábamos...

Arbitrando el señor Llinás se alinearon los equipos como sigue: Racing F. C. Durán—Moreno, Janer—Martí, Jaume, Garcia—Pizá, Barceló, Nadal, Bujosa, Company.

Soller F. C.: Mas—Socias, Reus—Castañer, Rosselló J., Gelabert—Galmés II, Rosselló II, Serra, Suau, Martí.

El primer tiempo fué lo mejor del partido. Hicieron juego abierto unos y otros, inquietando el Racing la meta sollerense.

Una serie de buenas combinaciones de la delantera local encontraron acertado remate en la buena disposición shootadora de su improvisado delantero centro, Serra, que en el intervalo de veinte minutos marcó consecutivamente cuatro goals de excelente factura...

Luego Suau cerró el score de la primera parte con otro goal muy bonito.

Como decíamos antes, el segundo tiempo careció en absoluto de interés y de buen juego por parte de los delanteros locales, que pudieron sacar mucho mejor partido del match continuando el juego de la primera parte más en consonancia con el concepto clásico del futbol.

Suau y Rosselló J. marcaron los goals sexto y séptimo a poco de empezar el segundo tiempo. Serra y Galmés II habían permutado sus puestos después del descanso.

Al poco rato se marcaron los dos últimos goals de la tarde, el primero obra de Rosselló II rematando de cabeza un corner muy ceñido y de Gelabert el segundo.

El verdadero factor de la copiosa victoria del Soller fué la línea media, que jugando con acierto y decisión fué una inexpugnable muralla para la débil delantera visitante.

El Racing tiene algunas buenas individualidades, el medio centro y el delantero centro. Los demás valen muy poca cosa.

El arbitraje fué acertado y, desde luego, facilísimo.

Puntuación actual. Ultimos resultados

El domingo último se jugaron únicamente tres partidos, consiguiéndose en todos ellos resultados copiosos, alguno de ellos inesperado como lo era el tropezón sufrido por el La Salle.

Después de esta jornada la clasificación queda como sigue:

Table with 7 columns: J, G, E, P, GF, GC, Puntos. Rows include Soller, Recreativo, La Salle, España, Arenas, Baleares, Isleño, Arrabal, Provincial, Bellver, Miramar, Génova, U. Aldeana, Racing.

Para mañana están anunciados: Atlético—Génova Recreativo—Racing

A celebrar ambos a las 10 de la mañana el último en el campo del Baleares. No se celebra el proyectado partido Soller Provincial por haber sido designados dos jugadores nuestros para formar en la selección de segunda categoría...

Tampoco se ha concertado para mañana en nuestro campo partido alguno amistoso. Y probablemente para el 19, fiesta de San José, o el domingo de Ramos, el Soller deberá jugar de Torneo en Palma, frente al Recreativo...

Mañana, en Palma, gran tarde de futbol. Dos interesantes partidos por los campeones de ambas categorías contra fuertes selecciones de club

En el campo del C. D. Mallorca se celebrarán mañana por la tarde dos partidos de gran interés, uno a continuación del otro, en magno festival que organiza la Federación como solemne acto de entrega de premios a los campeones de ambas categorías.

Se empezará a las dos y media de la tarde con un partido entre el titular completo del España, campeón de segunda categoría, y una selección de las más destacadas individualidades de los otros tres clubs de su categoría.

A las cuatro y media saltará al terreno el team campeón, C. D. Mallorca que disputará reñido encuentro con una selección de jugadores del Baleares, Atlético y Manacor, en la forma siguiente:

Rolq (Baleares)—Nieto, Bonet (Atlético)—Juan (Manacor)—Gregorio (Atlético)—Ferrer (Manacor)—Sansó, Lladrós, Alzamora, Sintés, Pascual (delantera íntegra del Baleares).

Entre los aficionados existe mucho interés para presenciar la actuación de nuestros seleccionados, y ver de paso en acción al C. D. Mallorca, campeón balear que ha acrecido recientemente su prestigio por los campos peninsulares con su meritoria actuación en el campeonato de Liga...

Entre los aficionados existe mucho interés para presenciar la actuación de nuestros seleccionados, y ver de paso en acción al C. D. Mallorca, campeón balear que ha acrecido recientemente su prestigio por los campos peninsulares con su meritoria actuación en el campeonato de Liga...

Otros resultados

En el campeonato de Liga se han registrado los siguientes: Atlético de Bilbao 7—Valencia 2; Madrid 4—Arenas 0; Español 4—Alavés 0; Racing 3—Barcelona 2; Irún 2—Donostia 0.

En París, el equipo B del Barcelona ha empatado a 1, y ha vencido después por cuatro a cero a una selección Red Star Racing.

LINESMAN. XUT Semanario humorístico de futbol venta: San Bartolomé, 17.

Vida Religiosa

En las iglesias Parroquial, de Ntra. Señora de la Visitación, de las MM. Escolapias y de los PP. Filipenses se han celebrado el domingo último y en los días acostumbrados de la presente semana las funciones propias del período cuaresmal...

También en honor de este Santo ha tenido lugar diariamente por las mañanas, en los referidos templos, el ejercicio del Mes a él consagrado, y en la Parroquia, además, se dió principio anoche a la Novena preparatoria de la fiesta solemne conmemorativa del glorioso tránsito del casto esposo de María Santísima...

La concurrencia de fieles a los antedichos actos religiosos, y de una manera especial a los sermones, que fué numerosa desde el principio de la Cuaresma, ha sido durante el transcurso de ésta cada vez mayor.

En la iglesia de San José de la Montaña, en la Huerta, dióse principio el domingo próximo pasado a unos santos Ejercicios bajo la acertada dirección del elocuente predicador Rdo. P. Al'lés, Director de la Residencia en esta ciudad de la Congregación de los Sagrados Corazones.

Estos actos se han visto diariamente muy concurridos, especialmente los que han tenido lugar en los anocheceres, en los cuales se llenaba el templo por completo, abundando aún más los hombres que las mujeres, al contrario de lo que sucede en la Parroquia—de lo que se quejó estos días el Padre cuaresmero—en cuya iglesia es el número de mujeres asistentes, en relación con el de los hombres, mucho mayor.

En la mañana de hoy, en la iglesia de las MM. Escolapias, el Excmo. e Ilustrísimo Fray Mateo Colom, Obispo de Huesca, ha promovido al sagrado Orden del diaconado a los Rdos. Sres. Hermanos Clérigos Regulares Miguel de los Santos Capó Adrover, José M.ª Moll y Veny y Miguel Bennassar Vanrell, a quienes por tan señalada distinción felicitamos.

Habiéndose de ordenar mañana de Presbíteros los Rdos. señores antes mencionados, esta mañana han ejercitado el Orden en la iglesia parroquial.

La ordenación revestirá la mayor solemnidad, pues el Obispo ordenante celebrará, a las diez, de Pontifical.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de las RR. MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 13—A las siete y media, Misa de comunión para los inscritos a la Guardia de Honor y continuación de la Novena en honor del Patriarca San José.

En la iglesia de San José de la Montaña. (Huerta).—Mañana, domingo, día 13.—Conclusión de los Santos Ejercicios. Por la mañana, a las siete, Misa de comunión general con plática por el P. Al'lés, director de los Santos Ejercicios.

Durante todo el día estará expuesto el Sagrado Copón al que harán vela una sección de hombres y mujeres.

De Teatros

DEFENSORA SOLLERENSE

Las funciones de la pasada semana viéronse bastante concurridas. Empezaron con la proyección de un interesante «Metrotón», presentando luego la película dramática A bordo del Shanghai, cuyo argumento, basado en la lucha que entabla el hombre inferior y mezquino...

Los artistas Conrad Nagel, Luis Wolheim y Carmel Myers son los principales intérpretes y la labor que realizan en esta producción acredita una vez más sus conocidas dotes artísticas.

También se estrenó la comedia cómica, hablada en español, Vida nocturna, cuyos intérpretes, Stan Laurel y Oliver Hardy, consiguieron, como siempre, hacer pasar al público un rato muy agradable.

En la noche del miércoles fué exhibido además de una película del Oeste, el drama de la «Universal» El charlatán, cuyo intrigante argumento se desarrolla brillantemente, aumentando el interés del espectador hasta el final.

El gran actor Holmes Herbert, interpretado con mucho cariño un doble papel y Margaret Livingston realiza una labor admirable y personalísima.

Para hoy y mañana anuncia la Empresa de este teatro la super joya de la «Universal», hablada en español, Drácula, interviniendo en el reparto Lupita Tovar, Carlos Villarias y Barry Norton.

Carlos Villarias interpreta el protagonista, encarnando el difícil personaje de «Conde Drácula» con gran sobriedad, e imprimiendo a su trabajo toda la fuerza artística de su talento.

Pertenece este film al género fantástico, cuyo lema, el vampirismo, ha sido llevado a la pantalla con singular acierto, constituyendo un alarde de dirección escénica, debida a George Melford, con mucho ambiente y notable y suntuosa presentación.

El estreno de esta intrigante y misteriosa producción ha despertado gran interés entre los numerosos cineastas locales, por lo que cabe esperar se vean estas funciones en extremo concurridas, máxime teniendo en cuenta el alto grado de perfección logrado en la marcha del aparato sonoro de este teatro después de las recientes afinaciones en él practicadas por un competente ingeniero de la importante casa Philips, de Barcelona; perfeccionamiento que ha evidenciado la excelente calidad de dicho aparato y merecido anámines elogios de la afición sollerense.

TEATRO VICTORIA

Fué proyectada el sábado y domingo últimos en este cine la producción «Paramount» Fatalidad, por Marlene Dietrich; y en la función del jueves se estrenó la cinta Víidas opuestas, por Gary Cooper.

Hoy está anunciado el film de la «Fox» Víidas truncadas, de la que son protagonistas Clive Brook, Conrad Nagel y Ann Harding.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 6.—Francisco López Vicens, hijo de Francisco y Margarita. Día 6.—Josefina Barceló Bover, hija de Cristóbal y Trinidad. Día 10.—José Socias Vicens, hijo de Jaime y Francisca.

DEFUNCIONES

Día 5.—Juan Deyá Borrás, de 79 años, casado, M.ª 43, n.º 188. Día 6.—Pedro Antonio Bisbal Llaneras, de 76 años, casado, M.ª 15, n.º 25. Día 6.—Antonía M.ª Ripoll Oliver, de 49 años, soltera, calle de San Juan, n.º 24. Día 9.—Juana Servera Socias, de 85 años, viuda, M.ª 72, n.º 57.

complacido, creemos favorecer a nuestros lectores a quienes el tener conocimiento de la terminación del referido plazo puede convenir.

Al dar cuenta en nuestro penúltimo número de la constitución de la nueva entidad «Cardell & Colom», de Alcira, dijimos equivocadamente que forma parte de aquella el hijo D. Juan del fenecido D. Miguel Cardell, cuando debimos decir que el continuador del negocio que éste inició en la referida población valenciana es su hijo D. Miguel, quien, con la colaboración de otro paisano nuestro, D. Jaime Colon, ha constituido la mencionada razón social.

Valga, pues, esta rectificación, y dispénanos el Sr. Cardell (D. Miguel) el error que, involuntariamente cometido, nos apresuramos a subsanar al darnos de él cuenta.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento el martes de esta semana se acordó adquirir tres mesas grandes para las escuelas nacionales de esta ciudad.

Dichas mesas serán adquiridas por concurso entre los carpinteros de esta localidad. Para regular dicho concurso será confeccionado por la Alcaldía el correspondiente pliego de condiciones.

Servirá de modelo una de las mesas últimamente compradas y de tipo de subasta la cantidad satisfecha por la misma.

Oportunamente daremos más detalles referentes al particular.

Cumpliendo lo que prometíamos en nuestro número anterior, en el presente hemos empezado a poner en práctica medios extraordinarios con objeto de dar salida a la enorme cantidad de original de actualidad que se nos ha ido acumulando.

A tal efecto, el presente número consta de 20 páginas. Ello no obstante, aún no hemos podido publicar todo el material compuesto. Dejamos para el número próximo, además del editorial y de otros artículos de colaboración, el final de las manifestaciones del Director Gerente del Ferrocarril, una réplica a las mismas, una sesión del Ayuntamiento y otras informaciones de actualidad.

Bien aplicado estará hoy aquello de que «después de la tempestad viene la calma», refiriéndonos a las variaciones atmosféricas de la semana que fine hoy. Aquellos días nublados, grises, fríos y lluviosos de las anteriores, han cedido su puesto a otros completamente despejados, en los que ha ostentado nuestro cielo su admirado y universalmente elogiado color azul y ha brillado el sol con todo su esplendor, dulcificando la temperatura hasta el punto de que parece se ha adelantado la primavera en esos ocho días que aún le faltan para llegar.

Ese cambio rápido y notable que se ha producido en esta comarca, en la atmósfera y en la temperatura a un mismo tiempo, ha despertado de súbito a la Naturaleza de su letargo invernal, y son muchos los árboles y arbustos de hoja caduca que abren ya sus yemas para vestirse de nuevo de verde follaje u ostentar próximamente bellísima y variada floración.

Notas de Sociedad

LLEGADAS

A últimos de la anterior semana llegó a esta población, procedente de Metz, nuestro amigo D. Miguel Mayol.

Regresó también de su viaje a Francia el propietario D. Nicolás Aguilló Pomar.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo D. Francisco Coll Trias, comerciante establecido en París, que ha venido para pasar aquí, junto a los suyos, breve temporada.

Hállase también en esta ciudad desde hace unos días procedente de Amiens, nuestro joven amigo D. Damián Gérico Vicens.

El miércoles de esta semana llegaron de Belfort nuestros amigos D. Jaime Oliver, su esposa, D.^a Catalina Magraner, y sus agraciadas hijas Srtas. Florentina y Catalina.

En su compañía y de igual procedencia vino D.^a Margarita Magraner de Frontera.

De su viaje comercial a Barcelona, que emprendió el sábado último, ha regresado uno de estos días, nuestro apreciado redactor y amigo D. Miguel Arbona Oliver.

Ayer, viernes, y con motivo del estado de gravedad de su hermano político don, Miguel Lladó, de cuya defunción damos cuenta en otro lugar del presente número, vino de Marsella D.^a Antonia Colom, viuda de Mayol.

El mismo día vino también de Marsella D.^a Juanita Mayol Albertí, esposa de don José Bauzá.

Hemos tenido el placer de estrechar la mano a nuestro amigo D. Jaime Borrás Coll, que regresó ayer de su viaje a diferentes poblaciones de la vecina república.

Esta mañana han llegado, procedentes de Suiza D.^a Catalina Campomar viuda de Galmés y su hijo D. Antonio. Sean todos bienvenidos.

SALIDAS

Para reunirse con su esposo embarcó el miércoles para Le Creusot D.^a Antonia Bujosa de Garau, con su hijito Juanito.

Ha pasado unos días en Mallorca con motivo de la enfermedad y defunción de su anciano padre, nuestro antiguo amigo D. José Sastre, comerciante establecido en Nimes, quien regresó a dicha población a mediados de la presente semana.

El jueves salió para Nancy nuestro amigo el comerciante allí establecido don Rafael Frontera.

Deseamos hayan tenido un feliz viaje.

NATALICIOS

Nuestros particulares amigos, el Oficial de Telégrafos D. Juan Llabrés y D.^a María Castet, residentes en Palma, vieron el domingo último completada su dicha con el nacimiento de su primogénito, un robusto niño que ha de llamarse Lorenzo.

Por tan fausto motivo enviamos a los felices esposos y demás familiares del agraciado Lorencin nuestra más efusiva felicitación.

El hogar de nuestros distinguidos amigos, el Director de la Primera Escuela Graduada, D. Cristóbal Barceló, y D.^a Trinidad Bover vióse también alegrado el domingo último con la venida al mundo de una hermosa niña, a la que se impondrá el nombre de Josefina.

Reciban los citados esposos Barceló-Bover y demás allegados de la gentil recién nacida nuestra sincera enhorabuena.

De plácemes están también los distinguidos esposos y apreciables amigos nuestros D. Lorenzo Caldentey, Sargento de Artillería, y D.^a Francisca Pomar, por el feliz advenimiento de su primogénito, una preciosa niña que vino al mundo en Palma, el pasado miércoles, y cuyo nombre ha de ser Amalia.

Felicítamos cordialmente a los gozosos papás, abuelos y demás familiares de la angelical Amalia, y a ésta le deseamos toda suerte de felicidades en la vida que acaba de empezar.

NECROLÓGICAS

A la avanzado edad de ochenta años falleció en Caimari, su pueblo natal, el viernes de la anterior semana, D. José Sastre Caimari, y causó su muerte, en sus hijos y demás allegados profundo dolor y general sentimiento en las numerosas amistades que en dicho lugar, aquí y en los demás pueblos donde había residido contaba, los cuales de su afabilidad y demás excelentes cualidades de que estaba adornado han conservado siempre gratísimo recuerdo.

Sirviendo en el benemérito Instituto de la Guardia Civil, vino a Sóller en 1890 y entre nosotros permaneció durante seis años, captándose las simpatías de cuantos le trataron, siendo después destinado a Sancellas y luego a otros pueblos del continente. Tomó el retiro en 1902, y algunos



Mañana domingo, a las diez en punto

MITIN de propaganda

en el "Cine Victoria,"

en el cual D. Miguel Alcón

desarrollará el tema **POLITICA DE DERECHAS**

NOTA: Los socios de toda clase deberán exhibir su carnet.—Los no socios deben presentar su correspondiente invitación facilitada por un miembro de la Comisión Organizadora.

Las puertas del cine se abrirán a las 9

años más tarde, en 1928, fué a vivir en compañía de su hijo D. Pedro, Teniente de la Guardia Civil residente en Cabanes, en la provincia de Castellón.

Al sentirse molestado por los achaques propios de la ancianidad a que había llegado, expresó sus deseos de morir en el pueblo donde había nacido, y no cejó hasta conseguir su regreso a esta isla. Llegó a Caimari el día 13 del próximo pasado mes, y poco después ya tuvieron sus hijos ausentes noticias de que iba agravándose en sus dolencias y fueron allá los más de ellos, proporcionándole así el consuelo, en medio del dolor de la separación, de verles reunidos al rededor de su lecho al exhalar el último aliento.

Del aprecio en que era tenido fué prueba manifiesta la concurrencia numerosísima que asistió al entierro, que se verificó solemnemente, con asistencia del Clero de aquella parroquia con cruz alzada, el mismo día de la defunción, y al funeral que se celebró en la mañana siguiente en sufragio del alma del finado.

Descanse en paz ésta, y reciban los hijos y cuantos lloran en estos momentos con ellos la irreparable pérdida—en especial nuestro buen amigo y estimado colaborador D. José, comerciante establecido en Nimes—consuelo en su aflicción y la expresión de nuestro muy sentido pésame.

Ayer, por la tarde, espiró, entregando su alma al Creador, la bondadosa señora D.^a María Serra Mayol, víctima de penosa enfermedad sufrida con verdadera resignación y paciencia cristianas.

La terrible enfermedad que tiempo ha venía minando su existencia, recrudesció durante la presente semana, agravándose de tal manera la paciente que fué necesario administrar los Santos Sacramentos, que ella solicitó y recibió con edificante fervor y piedad.

Unida con el santo lazo del matrimonio con D. Vicente Bauzá Enseñat, se dirigió a Lyon, de Francia, donde tenía éste importante comercio, prestándole relevantes servicios.

Reintregados a este su pueblo natal para fruir el fruto de sus trabajos y sudores, dedicóse a las faenas propias de su sexo, cuidando a su esposo e hijos, educando a éstos con su palabra y ejemplos en la práctica de los deberes cristianos que había heredado de su buena madre. Fué muy amable, cariñosa y caritativa para con todos, acudiendo a la menor indicación al auxilio de los necesitados.

Consecuente con sus sentimientos cristianos y previendo que se acercaba la hora postrera, llamó a su esposo e hijos, que habían llegado de Francia para recoger su último suspiro, dándoles sabios consejos que no podrán jamás borrar de su memoria.

No es, pues, de extrañar que su muerte haya sido tan sentida no ya de los suyos, cuya memoria no se borrará jamás de su corazón, sino de las muchas personas que la conocieron y trataron. Prueba patente de ello es la multitud de personas de todas las clases que en la tarde de ayer y de hoy han desfilado por la casa mortuoria para testimoniar a su familia su condolencia.

Sirva de lenitivo al dolor que aflige el alma de su esposo, hijos, hermanos y demás familiares la esperanza de que Dios habrá recompensado sus virtudes con el galardón de los Justos.

El estado de gravedad en que dijimos se hallaba nuestro apreciado amigo D. Miguel Lladó Bernat al cerrar nuestra edición anterior, por lo que había sido viaticado, ha ido acentuándose aún más, paulatinamente, durante la semana actual, y ayer, al caer de la tarde, entregó su alma al Criador. No por esperada ha sido menos sentida la separación del Sr. Lladó del mundo de los vivos, la que deja sumidos a sus amados esposa, hijos y demás allegados en el más amargo dolor, y profundamente apenados a los numerosos amigos con que contaba el finado y cuentan sus familiares.

Era el Sr. Lladó de carácter bondadoso y afable trato, y por estas bellas cualidades y otras igualmente excelentes de que estaba adornada su alma fué siempre bien quisto de cuantas personas con él se relacionaron. A su inteligencia y a su laboriosidad débese el auge de la industria tucinera, que inició y desarrolló más tarde con la ayuda de sus hijos en esta ciudad, ampliándola hasta convertirla en una de las más importantes de la localidad, siendo su fábrica de embutidos, por los múltiples adelantos que en ella ha ido introduciendo, un modelo entre las de su clase, y habiendo conseguido acreditar sus productos en el mercado, que gozan de general estima.

Fué concejal del Ayuntamiento de esta ciudad, ocupando el cargo de Teniente de Alcalde, y era actualmente Vocal del Consejo de Administración de la sucursal del «Crédito Balear», gozando en todas partes del aprecio de sus compañeros. No obstante sus valimientos y distinciones, conservó siempre su innata humildad, y por ésta y por la bondad de su corazón gozó de la general estima, pudiéndose decir de él lo que de muy pocos hombres que se han visto obligados a tener algún roce con el público puede decirse: que no tiene enemigos.

Quédales a los suyos el consuelo, en medio de su natural aflicción, de haber hecho por el ser querido que pierden cuanto humanamente puede hacerse para salvarle de las garras de la Muerte; si han sido ineficaces, por desgracia, los auxilios de la ciencia y su amorosa solicitud, resignense a la voluntad de Dios con la esperanza de que le habrán sido por El premiadas sus virtudes con la eterna bienaventuranza.

Esta tarde, a las seis, se verificará la conducción del cadáver a la última morada, y pasado mañana, lunes, a las diez, se celebrará el funeral en la Parroquia, conforme se anuncia en la esquela mortuoria que en este mismo número publicamos y de cuyos actos en nuestra próxima edición daremos cuenta.

Descanse en paz nuestro malogrado amigo, y reciban sus atribulados esposa, hijos e hijas, hijos e hijas políticos, y demás deudos, la expresión de nuestro profundo pesar.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el día 1.º de Marzo de 1932

Los asistentes

Estuvo presidida por el segundo Teniente de Alcalde, D. José M.ª Puig Morell, y a ella asistieron los señores concejales don José Forteza Forteza, D. Juan Casanovas Escalas, D. José Serra Pastor, D. Bartolomé Mayol Meyol, D. Miguel Colom Mayol, D. Pedro Rullán Pastor, D. Ramón Pastor Arbona, don José Aguiló Pomar, don Pedro Coll Bauzá y D. Antonio Colom Casanovas.

Orden del día

Acta anterior

Leyóse el acta de la anterior sesión y fué aprobada.

Facturas

Se acordó satisfacer: Al Sr. Presidente del Consejo local de Primera Enseñanza de esta ciudad 1.900 pesetas en concepto de subvención para ayudar a los gastos ocasionados por la instalación de la Cantina-Escolar. A D. Miguel Seguí, 694'83 83 ptas. por diversos sacos de cemento y otros materiales suministrados para diversas obras realizadas por la brigada municipal durante el mes de Febrero último. A D. José Socias, Capataz de la brigada municipal, 590'72 ptas. por los jornales y materiales invertidos, durante la semana del 22 al 28 del mes de Febrero, en diferentes obras realizadas por administración. A doña Francisca Casanovas, 65'15 ptas. por 13 kilos de espermas suministradas para el coche fúnebre, durante un año, y 10'80 ptas importe de una cuenta por gastos de representación suplidos por encargo del Ayuntamiento. A D. Juan Forteza Cortés, 45'56 ptas. por varios vidrios suministrados para ser colocados en el edificio-escuela de la calle de Santa Teresa. A D. Bartolomé Enseñat, 201'45 ptas. por diversos trabajos de herrería efectuados por cuenta del Ayuntamiento. A D. Andrés Pizá, 54'95 ptas. por varios sacos de cemento suministrados durante el mes de Febrero último. A D. Cristóbal Castañer, 155'45 ptas. por varios trabajos de carpintería efectuados por cuenta del Ayuntamiento. A D. Antonio Marcús 229'50 ptas. por trabajos de su taller de carpintería realizados para diferentes escuelas públicas de esta localidad durante el presente año.

Instancias para obras

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, una instancia promovida por don Antonio Servera Pons, como encargado de D. Juan Arbona Colom, en súplica de permiso para realizar varias obras en la casa n.º 24 de la calle de Pi y Margall, consistentes en abrir una ventana y construir un balcón saliente en el primer piso, enlucir la fachada y cambiar el tejado de la primera crujía, sustituyendo la cornisa actual por otra de piezas de cemento armado.

Se resolvió dar la debida tramitación a una instancia presentada por D. Cristóbal

Ferrer Morell, acompañada de los correspondientes planos, mediante la que solicita permiso para construir un edificio destinado a cinematógrafo en un solar de su propiedad sito a la calle de la Romaguera.

Carta del Sr. Bisbal

Se enteró la Corporación de una atenta carta remitida por D. Miguel Bisbal Canals, mediante la que agradece el nombramiento que tuvo a bien darle el Ayuntamiento de Hijo Benemérito de esta ciudad y el público homenaje que se le tributó en la fiesta celebrada el día 2 de Febrero último con motivo de la Inauguración de las escuelas de la barriada de *Ses Marjades*, rogando se hagan extensivas sus más extensivas gracias a las autoridades y al pueblo.

El régimen autonómico de carreteras.

Se dió cuenta de una atenta circular remitida por el Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación Provincial, mediante la que acompaña dos ejemplares de las Bases para la creación del Régimen autonómico-administrativo de las carreteras de Baleares y ante-proyecto de Reglamento para la organización del Patronato, a fin de que se sirva el Ayuntamiento informar acerca de dicho ante-proyecto cuanto se le ofrezca y parezca.

La Corporación, enterada, acordó dejar dichas bases sobre la mesa para su estudio.

Las Ordenanzas Municipales, aprobadas.

Se enteró la Corporación de una atenta comunicación remitida por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia mediante la que manifiesta haber aprobado las Ordenanzas Municipales formadas para regular la exacción de los arbitrios e impuestos durante el presente año.

Ingreso

Se acordó ingresar en la Caja municipal 8.158'67 ptas., importe de la participación a la Patente Nacional de automóviles, correspondiente al segundo semestre de 1931.

Las fiestas locales

Se dió cuenta de que no se ha presentado reclamación alguna durante el tiempo que ha permanecido expuesto a información pública el acuerdo de este Ayuntamiento por el que se resolvió fijar el día del Corpus, el de San Bartolomé y el de la Inmaculada Concepción días de fiesta de carácter local, en virtud de las facultades concedidas por el Gobierno, y la Corporación, enterada, acordó declarar festivos en esta ciudad con carácter definitivo los citados días.

Debate sobre la adquisición de «Son Sang».

Dióse lectura al informe emitido por la Comisión extra-oficial nombrada para revisar los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de las Dictaduras, sobre la compra de la finca denominada *Son Sang*, el cual dice así:

Magnífica Corporación:

Reunida esta Comisión extra-oficial para examinar la legalidad o lesividad del acuer-

do de ese Ayuntamiento, tomado en su sesión de día 5 de Diciembre de 1930, sobre compra de la finca *Son Sang* contigua al entonces Cementerio católico de esta ciudad, con el fin de proceder al ensanche del mismo, ensanche que se expresa en dicho acuerdo como de suma necesidad debido a que al área ocupada por el antiguo Cementerio estaba completamente distribuida, no quedando apenas sepulturas que enajenar, como también a que era de suma urgencia la construcción de un Cementerio civil en don de poder inhumar los restos de los extranjeros, de diferente religión de la Católica, que falleciesen en este término municipal, tan favorecido por el turismo.

Siendo obvios los motivos en que se funda el acuerdo de compra y habiéndose seguido todos los trámites que la ley señala para esta clase de adquisiciones, cree esta Comisión no procede, por esta parte, la declaración de lesivo del referido acuerdo.

Ahora bien, queda por examinar si la cantidad pagada está en relación con el valor real y relativo que dicha finca pudiera tener. Existe un dato que no tiene esta Comisión por no constar en el expediente de compra-venta una previa tasación por peritos competentes.

Opina esta Comisión que ese Magnífico Ayuntamiento puede nombrar dos peritos tasadores para que, teniendo en cuenta todas las circunstancias relativas a vecindad, situación, necesidad por parte del comprador, etc., etc., señalen el valor real de la finca de *Son Sang*, y con este dato vea si la cantidad convenida como pago de adquisición está en relación con el que señalen dichos peritos.

De no existir correspondencia entre dichas cantidades, podrá entonces ese Magnífico Ayuntamiento declarar lesivo el acuerdo que nos ocupa y, en consecuencia, denunciar el contrato de compra-venta; yendo, subsistiendo—como subsisten—las necesidades que obligaron esta operación, a la adquisición de la finca de *Son Sang* por los procedimientos que las leyes facultan.

Este es el parecer de los que suscriben y que exponen a Vuestra Magnificencia, la cual resolverá, como siempre, con su superior criterio lo que considere más conveniente.

El Vocal de esta Comisión D. José Aguiló Pomar hace constar que, por haber pertenecido al Ayuntamiento que acordó la compra de la mencionada finca y considerar que está bien adquirida, discrepa de la opinión de sus compañeros en cuanto a aconsejar la designación de peritos para justipreciarla y manifiesta que formulará voto particular referente a este extremo.

Casas Consistoriales de Sóller a veinticinco de Febrero de mil novecientos treinta y dos, *Amador Canals.—José Serra Pastor.—Pedro Rullán.—Francisco Jofre.—Juan Casanovas.—Bartolomé Mayol.—José Aguiló.*

Seguidamente dióse cuenta de un voto particular formulado por el Vocal de dicha Comisión, D. José Aguiló Pomar, en el cual manifiesta lo siguiente:

«El Concejal que suscribe, se cree en el caso de presentar las siguientes explicaciones de su voto particular, como Vocal de la Comisión extra-oficial de Responsabilidades de este Ayuntamiento, en el Dictamen emitido por dicha Comisión, relativo a la compra de la finca *Son Sang*, verificada por este Ayuntamiento para ensanche del Cementerio Municipal.

Ante todo, debo hacer constar de modo rotundo y absoluto, que todos y cada uno de los señores componentes de dicha Comisión,

merecen mi mayor respeto por su intachable honorabilidad, su elevación de criterio, su intención justiciera, cualidades todas que soy el primero en reconocerles. Por eso desde ahora les ruego que no vean en mis razonamientos ni la menor sombra de crítica ni mala voluntad por parte mía contra ninguno de ellos. Es, en realidad, que fui uno de los Concejales que suscribieron el acuerdo, hoy en entredicho, y me pareció muy natural y muy humano que tratara de acudir a mi propia defensa, aduciendo las razones que me hacían entonces estar convencido, como lo estoy ahora, de que al suscribir aquel acuerdo hice lo que aconsejaba el más recto de los criterios y el verdadero interés del Municipio.

Era para nosotros indudable la necesidad de agenciarlos solares para perpetuar nuevas sepulturas, pero no era tan seguro, que en el caso de un expediente administrativo para conseguir una expropiación, pudiera justificarse esa necesidad y, menos aún, que se consiguiera por tal procedimiento la adquisición precisamente de *Son Sang*, que era la finca que más convenía al Ayuntamiento puesto que para utilizar cualquier otra precisaba empezar por construir un puente sobre el torrente, obra que hubiera tenido el inconveniente de dividir el Cementerio y además habría costado por sí sola casi tanto como costó *Son Sang*.

El precio pagado por *Son Sang* es, en conjunto, inferior, proporcionalmente, al tasado en 1909 por el terreno que hoy ocupa el Matadero Municipal, con la circunstancia de que esta dependencia podía haberse construido en cualquier punto y, en cambio, el Cementerio había de extenderse precisamente por los terrenos que le circundan.

Además, la finca se adquirió a plazos, a pagar en cuatro años y hoy, cuando el Ayuntamiento tiene abonado tan sólo el primer plazo de 5.000 pesetas, se han recolectado en esa finca algarrobas por valor de 20 pesetas, lo que significa el 20 por ciento de la cantidad desembolsada y el cinco por ciento del total precio convenido.

Y, por último, sólo con lo que el Ayuntamiento obtenga de la venta del terreno destinado a sepulturas y solares, superará, seguramente, el importe total de la finca, y quedarán a su favor gratuitamente los terrenos que se dedique a entrada y jardín y toda aquella parte de la finca que no haya de urbanizarse, hoy dedicada a algarroberal, de la que, caso de no ser vendida, se puede continuar obteniendo su producto agrícola normal.

Véase, pues, si puede considerarse lesivos los intereses del Municipio la adquisición de la finca que el Ayuntamiento necesitaba que no estábamos seguros de poder adquirir en mejores condiciones y de la que el Municipio ha de sacar más de lo que le cuesta.

No quiero molestar más la atención de mis compañeros y, por eso, me limito a rogárselos tengáis en cuenta que el caso presente, resulta, si, muy apropiado para excitar el interés del público apasionado, por eso que se le quiera presentar como elemento de excitación, pero se juegan en él intereses morales de mucha consideración e importancia para hombres a quienes nada tiene que reprocharles su conciencia; y, como la simple observación os convencerá de que no hay en él ni el más remoto asomo de culpabilidad ni responsabilidad, ved si el solo deseo de justificar una promesa o mantener una actitud, es razón suficiente a vuestro juicio para saltar por encima del nombre y de la honorabilidad de quienes nada tienen que echarse en cara.

Sóller 1.º de Marzo de 1932.—El Concejal, José Aguiló.

JOSÉ MAGRANER

EXPORTACION

CASA CENTRAL

CARCAGENTE (Valencia)

Glorieta de la Estación, 3

Teléfono n.º 37

MANUEL (Valencia)

Buena Vista, 79

Teléfono 14

Castellón de la Plana

Alloza, 46

Teléfono 125

Telegramas: **MAGRANER**

A continuación se dió lectura a una proposición de la minoría Derecha Liberal Republicana, que dice como sigue:
 «Admitase o no por bien hecha la compra de *Son Sang* por este Ayuntamiento, la minoría Derecha Liberal Republicana ha de hacer constar que no ha de oponerse a que, en su día, se destine a Cementerio solamente la parte de dicho terreno comprendida entre el Cementerio actual y el torrente; en cambio ha de oponerse en absoluto a que se ensanche el Cementerio hacia la ciudad.—Antonio Colom.—Ramón Pastor.—Francisco Forteza.—Bartolomé Mayol.—José M.^a Puig.»

El señor Colom (D. Miguel) dijo que al acordar el Ayuntamiento adquirir dicho terreno, cuando él era Alcalde, ya fué con la intención de ensanchar el Cementerio únicamente por el lado del torrente, sin que tuviese que aproximarse a la población ni un centímetro.

El señor Serra, con referencia al voto particular, manifestó que el pueblo dice que el terreno es caro y el Ayuntamiento no puede desoir la voz del vecindario y debe revisar el acuerdo en que se acordó adquirir terreno y examinar, aquilatar su valor, a fin de saber si efectivamente el precio pagado es o no caro. Añadió que los concejales no pueden dictaminar sobre este asunto por no ser peritos, opinando que lo que se debe hacer es nombrar dos personas entendidas de esta localidad para que justiprecien la finca *Son Sang*, al objeto de desvanecer el rumor público, o, de confirmarse, declarar lesivo el acuerdo. Terminó diciendo que no cree que hubiese mala voluntad por parte de los señores concejales de este Ayuntamiento que acordaron la compra.

El señor Colom (D. Miguel) dijo que no considera caro el precio satisfecho, máxime si se tienen en cuenta las circunstancias que se ha dicho de poder pagar el importe de la finca en cuatro anualidades y sin intereses; que era la única contigua al Cementerio; la necesidad de solares para sepulturas, que de haberse vendido ya habrían dado ocupación a muchos obreros.

El señor Serra contestó al señor Colom (D. Miguel) que él consideraba caro el precio del terreno adquirido y propuso que se pasara a votación el voto particular del señor Aguiló y el dictamen de la Comisión extra-oficial para revisar los acuerdos tomados durante las Dictaduras.

El señor Puig propuso que los peritos se nombren con carácter particular.

El señor Mayol opinó que debía mantenerse y votarse el dictamen de la Comisión.

El señor Casasnovas dijo que la minoría socialista tuvo la iniciativa de la revisión, no para herir susceptibilidades de nadie sino para que se viese si la compra estaba informada o no por espíritu de justicia, a fin de que si está bien hecha sea aplaudida y

si es desacertada que se critique y condene; que la cuestión es que se haga luz para saber si es digna de censura o de elogio.

Después de las anteriores manifestaciones se pasó a votación nominal el voto particular del señor Aguiló, haciéndolo a su favor los señores Forteza (D. José), Aguiló y Colom (D. Miguel) y en contra los señores Casasnovas, Serra, Rullán, Mayol y Coll. Abstuvieron de votar los señores Pastor, Colom (D. Antonio) y Presidente.

En consecuencia, fué desechado el voto particular del señor Aguiló por cinco votos contra tres y tres abstenciones.

Seguidamente se puso a votación el dictamen de la Comisión extra-oficial para revisar los acuerdos de los Ayuntamientos de las Dictaduras y fué aprobado por cinco votos contra tres y tres abstenciones.

El señor Serra propuso que se nombraran peritos, y la Corporación por unanimidad acordó nombrar a los señores don José Colom y D. Juan Bta. Rullán Deyá, a quienes se encargará de justipreciar la finca *Son Sang*, adquirida para ensanche del Cementerio.

El señor Pastor hizo constar que si se ha abstenido de votar es porque no quiere mezclarse con el referido asunto.

Liquidación de las obras de Ses Marjades

Dióse cuenta de un informe emitido por la Comisión de Hacienda, mediante el que manifiesta que después de minucioso examen de las liquidaciones presentadas por el Contratista de las obras de construcción de los edificios destinados a escuela de niños, escuela de niñas y casa-habitación de los señores Maestros en la barriada de *Ses Marjades*, da su conformidad a los resultados que en ellas aparecen y que, a su juicio, pueden ser aprobadas por la Corporación Municipal.

Al terminar su lectura, el señor Coll dijo que él no había sido invitado a la reunión en la cual la Comisión acordó informar, por cuyo motivo propuso que se reuniese de nuevo la Comisión para poder él examinar las liquidaciones, y si las encuentra conforme firmará el informe, y caso contrario presentará informe particular.

La Corporación acordó de conformidad con lo propuesto por el Sr. Coll.

A efectos de reclamación

Dióse cuenta de las cuentas municipales correspondientes a los ejercicios de 1925 a 1926, 2.º semestre de 1926, 1927, 1928, 1929 y 1930, que fueron por la Corporación aprobadas provisionalmente y se acordó exponerlas al público, a efectos de reclamación, por espacio de treinta días y que por la Comisión de Hacienda se censuren y emita el informe correspondiente.

Se resolvió exponer a información pública, a efectos de reclamación, por término de diez días, una instancia promovida

por D. Bartolomé Arbona Vives en súplica de autorización para instalar en la casa n.º 38 de la calle de San Jaime, un grupo motor-bomba, marca Prat, de 1/4 de H. P., para servicios domésticos.

Ruegos y preguntas

Agua para las Escuelas Bisbal

Pasando a los ruegos y preguntas, el señor Pastor rogó que sean llenadas de agua las cisternas de las «Escuelas Bisbal» y el señor Presidente le delegó para que cuidara de hacerlas limpiar, poner agua y de que se coloque una tapa a cada una de ellas para evitar la contaminación de las aguas.

El precio de la carne

El señor Rullán dijo que la carne se vende en un pueblo vecino a 4 ptas., cuando en Sóller se vende a 6'50 ptas., encontrando exagerada la diferencia que hay de diez reales por kilo. Para justificar dicho extremo interesó la lectura de unos recibos correspondientes a dos partidas de carne comprada en Buñola.

El señor Aguiló le contestó estar enterado de que en Buñola existe una gran competencia y que los cortantes pierden dinero. Preguntó al Sr. Rullán si la carne es el único artículo de primera y si sólo existe tasa para la carne, lamentándose de que únicamente se preocupe de abaratar dicho artículo cuando a su entender hay otros que merecen la atención de la Comisión de Abastos, opinando que se debe prestar igual atención a todos.

El señor Serra dijo que aquel mismo día le había visitado un carnicero e informado que la carne se vendía a dos reales menos por kilo que el día anterior, pero que él tenía noticia de que aún la habían vendido al mismo precio. Hizo constar que la mayoría de mesas carecen de letrero con expresión del precio a que venden la carne y propuso poner una mesa reguladora.

El señor Aguiló manifestó que siempre las mesas reguladoras habían sido un fracaso, y por ello se mostró contrario a su instalación.

El señor Presidente dijo que la Comisión de abastos podría estudiarlo.

El señor Coll recordó que su compañero de minoría ya dijo en cierta ocasión que si no era con ametralladoras no era posible hacer cumplir las disposiciones referentes a Abastos.

El señor Casasnovas manifestó haber sido invitado para asistir a una reunión de la Comisión de Abastos, pero que no asistió porque cree que es perder el tiempo, ya que a pesar de lo acordado, la mayoría de las tiendas han hecho lo que les ha dado la gana.

El señor Mayol preguntó si se ha hecho alguna denuncia contra los infractores, contestándole el señor Coll que se habían hecho varias por falta de peso en la venta de pan.

El señor Aguiló dijo que la falta de peso en cualquier artículo debe castigarse con el máximo rigor.

El señor Casasnovas insistió en su ruego formulado hace algunas semanas, de que se verifique la mayor vigilancia por los agentes de la administración de arbitrios porque tiene noticia de que hay tiendas que venden los pots de leche cinco céntimos más barato, pero que no llevan el sello municipal que les corresponde.

Donativo para la Casa del Pueblo

El señor Casasnovas preguntó si la Corporación ha estudiado la instancia presentada en la última sesión, en la cual se pide un donativo para la «Casa del Pueblo» que se está instalando.

El señor Serra dijo que la minoría a que pertenece ya apoyó la petición al presentarla los obreros, por considerar que es obra de cultura, y opinan que el Ayuntamiento debe acordar un donativo.

Los señores Aguiló y Rullán se mostraron conformes en que el Ayuntamiento acuerde conceder un donativo.

Los señores Colom (D. Miguel) y D. Antonio) manifestaron salvar su voto.

El señor Presidente dijo que en la última sesión se mostró contrario, por creer que era asunto político; pero que ha estudiado el asunto y en parte ha rectificado su criterio, porque se ha dicho que era obra de cultura. Recordó que en cierta ocasión la minoría socialista se opuso a cierta subvención, pero que él, deseando ir de común acuerdo, no quiere oponerse a la que se solicita, y por este motivo se abstiene de votar.

El señor Casasnovas hizo constar que la «Casa del Pueblo» no tiene ni tendrá color político, y que si se cree que el conceder algún donativo para ella es sentar un mal precedente, él desiste de la petición y retirará la instancia.

El señor Aguiló ruega que se mantenga la instancia y que se continúe ésta en la relación de asuntos de la próxima sesión.

Fuó por unanimidad aceptada la proposición del señor Aguiló.

La arena de los torrentes

El señor Mayol dice que hay obreros que sacan arena de los torrentes y dijeron que tenían permiso de un concejal, y como sabe que se negó autorización a otros interesó que por la Alcaldía se solicite la concesión de Obras Públicas para poder sacar arena en los torrentes de este término municipal.

El señor Presidente manifestó que interesaría la expresada concesión.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

En buenas condiciones se vende una
PIANOLA
 Informarán en esta Administración

FRUITS FRAIS - FRUITS SECS - PRIMEURS

IMPORTATION EXPORTATION

RIPOLL & C.

ARMATEURS 61, Cours Julien, 61

TÉLÉPHONES:

Bureaux et Magasins: Colbert, 21.50 et Inter 121
 Quai de Debarquement: Colbert, 31.50

MARSEILLE

Télégrammes: RIPOLL - MARSEILLE

Importation directe d'oranges des milleures zones de Valencia par:

Vapeur **UNION** et voiliers à moteur **NUEVO CORAZON, PROVIDENCIA** et **SAN MIGUEL**

à destination des ports de

MARSEILLE, TOULON, CANNES et **NICE**

Spécialité pour les expéditions d'Oranges, Bananes et Arachides par wagons complets.

Succursale à **NICE: Maison "Valencia,"**
 38, Cours Saleya
 TÉLÉPHONE 42-28
 Télégrammes: VALENCIA NICE

Succursale à **CANNES: Maison "Hispania,"**
 1 bis Marché Forville
 TÉLÉPHONE 20 - 57
 Télégrammes: HISPANIA-CANNES

ECOS REGIONALES

Crónica Balear

Palma

El viernes de la pasada semana quedó clausurada, en las Galerías Costa, la exposición de fotografías del Dr. Gilbert Scott, y el sábado, a las cinco de la tarde, se inauguró una exposición colectiva de los siguientes artistas:

Erwin Hubert, una colección de 18 acuarelas; Albert Rappaport, 11 óleos (paisaje y figura); Pedro Cáfaro, 5 óleos, (paisaje y figura); Juan Vives Lull, 6 cuadros de paisajes de Menorca; Raimundo Gual de Torrella, 7 esculturas.

Dicha interesante exposición podrá ser visitada desde el día de la apertura hasta el 19 del mes actual.

Procedentes de Barcelona el domingo llegaron los diputados socialistas don Amós Ruiz, D. Mariano Moreno y D. Bruno Alonso, acompañados por el diputado socialista por Baleares don Alejandro Jaume. También llegaron el diputado católico don Dimas Madariaga y el secretario general de Acción Nacional, don José M.^a Valiente, con objeto de dar mítines de propaganda de sus respectivas ideas.

Los dos últimos en el «Teatro Balear», atestado, diéronlo a las once de la mañana, tomando además parte los oradores mallorquines marqués de Verger, Moncada, Albans y Buades, haciendo la crítica sobre la actuación de las izquierdas en el Parlamento y en el Gobierno, recomendando la unión de derechas para las próximas elecciones. Hubo gran entusiasmo, sin incidentes.

Por la tarde, en la Casa del Pueblo tomaron parte aquellos diputados y además don Lorenzo Bisbal, que presidía. El local estaba atestado. Durante los discursos hubo algunos incidentes por interrupción de los comunistas, teniendo que sacárseles del salón. Los oradores proclamaron ser los puntales de la República, elogiando su intervención en su discusión de la Constitución. Fastigaron duramente al señor Lerroux. También hubo gran entusiasmo y muchos aplausos.

Tanto los elementos de la izquierda como los de derechas realizaron en dicho día y en el siguiente actos de propaganda en diferentes pueblos.

Ha quedado amarrada en este puerto la motonave «Ciudad de Palma», sustituyéndola en sus viajes a Barcelona el vapor «Ray Jaime I».

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 1.º de este mes en Madrid el segundo premio correspondió al número 7.754 despachado en Palma.

Dicho número fué vendido en la Administración de la calle del Conquistador, en donde ignoraban quienes habían sido los favorecidos con la suerte.

IMPORTACION - EXPORTACION - COMISION

DATILES-BANANAS

JACQUES VICENS

15. Rue des Trois Mages

Teléfono 06.19 Colbert MARSELLA Telegramas «VERFRUIS»

IMPORTACION DIRECTA DE BANANAS DE LAS ISLAS CANARIAS

AGENTE EXCLUSIVO DE LAS PRINCIPALES MARCAS

Convocados por el Alcalde, don Francisco Villalonga, se reunieron en el Ayuntamiento los representantes de las entidades, corporaciones, sociedades, empresarios de espectáculos y prensa, dándoles cuenta del próximo viaje a Mallorca del Presidente de la República señor Alcalá Zamora.

Todos los presentes ofrecieron su cooperación para que la estancia del Presidente sea agradable, mostrándose conformes en apoyar los festejos que organice el Ayuntamiento.

Desde luego las compañías de ferrocarriles ofrecieron trenes extraordinarios para los viajes que se proyecten a Sóller, Manacor y Artá.

También se ofreció el dar un concierto en el interior de las cuevas del Darch.

Se nombró una comisión del seno de los reunidos, para que juntamente con la Comisión de concejales formen el programa de las fiestas que deban celebrarse.

Todavía no se sabe la fecha en que llegará, pero se supone que será a principios de Abril.

Permanecerá varios días en Mallorca. También el Presidente visitará Menorca e Ibiza.

La Cámara de Comercio ha elevado una razonada exposición al ministro de Hacienda, haciéndose eco de la fundada alarma ante el proyecto de reforma tributaria, en lo que afecta a los elementos industriales y comerciales, y termina pidiendo que mantenga la tributación en los justos límites que determine el estado actual de los negocios.

El próximo pasado domingo se celebró una asamblea de Presidentes de los clubs ciclistas

de Mallorca, para tomar medidas en favor del ciclismo mallorquín, ante la enérgica y radical medida tomada por la Unión Velocipédica Española, contra los nuevos procedimientos que quieren adoptarse, antid deportivos, para la organización de las carreras en los velódromos de Palma y Lluchmajor.

La «Acción Católica de la Mujer» ha hecho público, por medio de la Prensa, que las conferencias que se venían dando todos los sábados por la noche en el salón de actos de San Francisco quedarán desde esta semana temporalmente suspendidas, en atención a las numerosas tandas de Ejercicios Espirituales y otros cultos que en este tiempo cuaresmal se celebran en templos y oratorios.

Las citadas conferencias se reanudarán después de la próxima Pascua de Resurrección.

Contra lo que estaba anunciado, no llegaron el martes a Palma los dos cruceros ingleses que debían fondear en nuestra bahía.

Según nuestras noticias, dichos buques no llegarán hasta el día ocho del próximo mes de Abril y permanecerán hasta el día 12. Durante su estancia los aviones de dichos buques efectuarán vuelos sobre la bahía.

Los elementos regionalistas-autonomistas preparan una conferencia que correrá a cargo del ex-ministro don Juan Ventosa Calvell, acto que es probable se celebre próximamente.

El señor Ventosa llegará acompañado del diputado a Cortes por Gerona don Juan Estelrich.

El delegado de la Feria de Ramos, señor Juncosa, dijo que ha llegado el propietario del aparato «Ola gigantesca», D. José Oliver, al objeto de instalarlo en la feria, quien le ofreció para los días y horas que él señale, sesiones recreativas, destinadas a todos los niños y niñas de los Asilos y Casas de Beneficencia de Palma.

El señor Juncosa, en nombre de los pequeños, le ha agradecido la invitación.

El señor Gobernador dijo el martes a los periodistas que había conferenciado con el Ingeniero Jefe de Obras Públicas sobre el estado de las carreteras, y muy especialmente para enterarse de las gestiones que se pueden hacer cerca del Ministro del ramo para mejorar dichas vías de comunicación a la mayor brevedad y en toda la extensión que sea posible.

En Obras Públicas se tiene un estudio hecho de las necesidades más apremiantes y de los medios y recursos.

Se realizarán ya reparaciones en diversos trozos, y es de esperar que se puedan obtener algunos créditos que permitan intensificar dichas obras.

En resumen, el señor Gobernador se mostró muy dispuesto a que sean mejoradas rápidamente y en la mayor intensidad posible nuestros caminos y carreteras.

Se encuentran muy adelantadas las obras de instalación del nuevo reloj de la torre del Consulado de Mar.

El relojero señor Girbent ha recibido ya la maquinaria de dicho reloj, la más moderna para este objeto, siendo luminosas las esferas laterales de la torre, a fin de que se pueda en todo momento registrarse el público que en breves días participará de esta mejora realizada por la actual Comisión Gestora de la Diputación.

Ibiza

Están muy adelantadas las obras del Club Náutico de este puerto.

La importancia del mismo se evidencia por el hecho de hallarse en él varios yates extranjeros que vinieron a esta isla a la vernal.

La sociedad del club, se instala en el magnífico edificio cuyas obras tocan a su término, será sitio ideal para tomar el fresco en verano, y pasar ratos agradables.

Se fomentarán toda clase de deportes náuticos.

Ha desaparecido ya en nuestro mercado la escasez de carne que se notó últimamente. Ello ha traído también una notable baja de precios, pues ordinariamente se venden a 70 y 80 céntimos la tercia.

El pan llamado moreno, que se vendía a 60 céntimos kilógramo, ha sufrido un aumento de 5 céntimos por pieza debido a la subida de las harinas.

El aceite del país se paga a 32 pesetas medida, siendo muy solicitado por el público.

En el campo está terminando la temporada de siembra de pies de olivo y algarrobo.

El arbolado va intensificándose de cada año en Ibiza.

Todos los sábados acuden en gran número los padres a matricular a sus hijos en la Escuela Graduada.

Es tanto el entusiasmo por el ingreso en dicha escuela, que se cree será insuficiente para las necesidades de esta ciudad, en materia de primera enseñanza.

Actualmente se está montando la biblioteca escolar que ha sido concedida a dicho centro.

Mahón

A consecuencia de las persistentes lluvias han ido muy lentamente los trabajos de descarga del material de guerra que trae el vapor «Brompton Manor».

Al parecer no disponen de lanchas en condiciones para trasportar las piezas y las cajas pesadas.

Claro está que la grúa flotante es un buen elemento y presta excelente servicio.

El personal que interviene en la descarga es de artillería y de la armada.

El Ayuntamiento acordó que se construyera una casa para las paradas de sementales. Pueden los payeses estar contentos de esta medida, pues podrán ver que el Ayuntamiento se interesa por los asuntos pecuarios de la isla.

Y si por una parte hace pagar tributos por leche y demás, por la otra recompensa con medidas encaminadas al progreso y a la economía de los campesinos y de la isla en general.



AYER
anemia, insomnio,
mareos, inapetencia,
palidez.

HOY
la salud le ha devuelto el vigor, el color en sus mejillas y aumentado el apetito, la alegría y el ansia de vivir.

Este es el milagro conseguido con el activo regenerador

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones
Se advierte que no se vende a granel!

LA FELICIDAD EN EL MATRIMONIO

EL MARIDO INDOLENTE. —No todos los hombres casados tienen con su esposa el trato cariñoso y amable que todas las mujeres o la inmensa mayoría gustan hallar en su marido. Y no es tal vez por que no las amen, sino a consecuencia de su carácter poco expresivo. Esos maridos son el polo opuesto de los celosos, no sólo porque no conocen los celos, sino porque con su actitud indiferente los dan a su esposa, que acaba por sospechar si su marido habrá dejado de quererla.

A la mujer le es fácil convencerse de sí, realmente, es o no amada por su marido, y con tener presente que no todos los hombres aman con la misma vehemencia, puede, si quiere hallar más ardor en su marido, tratar de avivar las manifestaciones exteriores de su cariño por los medios que no dejará de sugerirle su naturaleza femenina y su coquetería.

EL MARIDO VICIOSO. — Aunque hay quien pretende que todos los hombres son viciosos en mayor o menor grado, lo cierto es que algunos de dichos vicios son de escasa transcendencia y otros, en cambio, por su naturaleza especial o el grado de su arraigo, convierten al hombre en un esclavo de su pasión, le inutilizan para toda actuación seria y hacen que el hogar sea un infierno.

Para alguno de dichos vicios tiene la medicina, con la aquiescencia del vicioso, y aun sin ella, más o menos eficaz remedio, y la esposa no dejará de intentar aplicarlo. Otras debilidades de más difícil extirpación exigen una inagotable paciencia en la esposa, la cual, sin violencias inútiles tratará poco a poco de combatirlos.

Resumen de este capítulo es la frase que lo encabeza: «Es indispensable a la mujer saber bien dónde le aprieta el zapato a su esposo... y tratar de que no le apriete.»

III

El Marido infiel

El marido infiel merece capítulo aparte y por eso se lo dedicamos. Lo merece porque abunda, ¡ay! más de lo que la más elemental moral ordena y de lo que las casadas quisieran, y también lo merece por la importancia — tal vez excesiva — que suelen dar ellas a las infidelidades del esposo. ¿Qué transcendencia tienen estos olvidos? ¿Qué importancia ha de darles la mujer, aun en el caso de que constituyan hechos probados? Estas son las cuestiones más interesantes del problema, y las que nosotros vamos a tratar. En primer término, aunque las mujeres en general no quieren convenir en ello, sobre todas las casadas jóvenes, hay que tener en cuenta que por algo a los deslices del marido se les llama sólo *ligerezas* o *calaveradas*, y a los de las mujeres, ascendiendo de categoría el calificativo, se les denomina *faltas* o *caídas*. Y están rectamente aplicados tales calificativos, a no dudarlo, queriendo o no las mujeres, que ven en ello una de tantas desigualdades con que su sexo es castigado.

En la mayor parte de los casos, el hombre se fija en una mujer que no es la suya, sin que, en el fondo, se haya amorado el cariño que tiene a ésta. Muchas mujeres se desesperan ante una infidelidad del marido, porque se figuran que ha de ser precisamente debida a que ha

PARA ELLAS...

dejado de amarlas. Conviene que se sepa que el hombre por hábitos adquiridos antes del matrimonio, por no conceder transcendencia a una falta pasajera, suele faltar al juramento de fidelidad que hizo al casarse, no sólo sin dejar de querer a su mujer, sino muy convencido de que su *escapatoria* en nada altera la normalidad conyugal, en que es sólo una pequeña diversión sin importancia, *echar una cana al aire*, en suma.

La esposa, no obstante, no lo entiende así, y algunas en los momentos de exaltación se hacen el propósito de pagar al perjurio con la misma manera, propósito que, dicho sea en honor a la mujer, casi ninguna lleva a la práctica. No ha de perder de vista la esposa que sorprenda a su marido en flagrante delito de adulterio, que no son los hombres, sino toda la sociedad (comenzando por las mujeres, salvo, naturalmente, las interesadas) la que tiene una amable tolerancia para las fantasías de ese género en el hombre, mientras aplica una severa reprobación a idéntica falta en la mujer. Será injusto, pero es así, y de nada sirve rebelarse contra los hechos.

Discutíase esta tesis, cierto día, en una reunión casera, en la que abundaban las casadas jóvenes, que, como es natural, apoyaban su punto de vista, o sea que las infidelidades tienen igual transcendencia, sean del marido o de la mujer. Fácil me fué salir triunfante en la contienda, con sólo dirigirme a las damas de la reunión, con hijos ya crecidos, haciéndoles esta pregunta:

—Aquellas de ustedes que tienen hijas, si una de ellas quisiera contraer matrimonio con un muchacho, bueno y honrado, que fuese un buen partido y que no tuviese más tacha que ser hijo de un padre algo calavera *por ese solo hecho* ¿se opondrían ustedes a la boda?

Todas dijeron que no, naturalmente.

—En cambio, ¿permitirían ustedes que uno de sus hijos casara con la hija de una mujer de mala fama, aunque la chica tuviese todas las virtudes que a la madre faltaran?

Todas dijeron también que no, también, aunque ello pueda constituir una injusticia. Véase, pues, como no somos sólo los hombres, sino también las mujeres quienes opinan que los deslices del hombre tienen mucha menos importancia que los de la mujer. Y creo ocioso insistir en las razones de ello, ya que, para probarlo, bastaría el argumento de que unos perjudican mucho menos a los hijos que los otros. Y no hay que perder de vista que el matrimonio, cosa que tantos olvidan, no lo constituyen sólo el marido y la mujer, sino los hijos, además, cuando los hay, y cuando no los hay, *porque puede haberlos*.

ROMÁN D'ARTOIS.

(Continuará).

A. B. C. Se vende en la Librería Marqués, S. Bartolomé, 17

Equivocación colectiva

Es un hecho triste, pero real, creer que con el palo se convence; se podrá obedecer, acatar sumisamente los mandatos del tirano; pero convencer... ¡nunca!

Una bofetada, un puntapié, un golpe, una paliza, pueden gobernar al infante, al discolo, al perverso; pero hacerle comprender que obra mal, que es necesario una reacción para mejorar; que su gesto, su acción, su pecado, su culpa es grande y merece castigo, no se conseguirá nunca, con la violencia de un golpe.

Los padres, principalmente, padecen de esta horrible «longitud» de manos; hay quienes llegan a golpear tan bárbaramente a los hijos, que no son pocas las veces que los enferman o los idiotizan; luego vienen las lamentaciones, las quejas y las lágrimas. Es una triste equivocación creer que con palo se educa a los hijos; no se tiene en cuenta que lo que al principio duele y avergüenza, luego resulta un más sano estímulo a la sensibilidad moral del pequeñuelo, que sabe de ante mano el castigo, una paliza y nada más, como recuerdo de unos cardenales que al pasar del tiempo desaparecen; pero la rabia, el encono que en su corazón nació, al sentir su cuerpecito golpeado, perdura y se agranda hasta la horrible exageración de ver en sus padres un enemigo.

Se lamenta la sociedad de los vicios, de las malas costumbres, de los pecados que absorben a los hombres en suplicio voluptuoso. Se crean escuelas, institutos, casas educadoras, pero se olvida sanear, inspeccionar los hogares donde hay niños. ¿Qué importa que en la escuela aprenda, se eduque, instruya el intelecto, si en su casa, con el trato de sus padres, lo pierde o le sirve para abrir demasiado pronto los ojos a las cosas tristes y deshonestas? ¿Qué importa que el maestro abra surcos en su imaginación y en su naci-

te inteligencia para sembrar a su tiempo la semilla del saber, si los padres ignorantes o inconscientes dejan caer en ellos la amargura de sus penas o de sus pecados? ¿Qué niño es el que no escucha a sus mayores cuando pelean o se insultan, cuando hablan de cosas escabrosas, cuando censuran y calumnian al prójimo, por envidia o por conveniencia? El adulterio, el robo, el asesinato y todas las sorpresas de la vida, en atropellado tumulto, penetran en el cerebro virgen del pequeño, que, ojo avizor, atisba, adivina, imagina todo cuanto ve y oye.

Se vanaglorian muchos padres de la precocidad de sus hijos y no comprenden en su bendita ignorancia que la mayor parte de veces se debe a la absurda jerigonza de cosas que les dejan escuchar de los libros que les dejan leer y de las escenas que les permiten ver.

Pegando, maltratando, amenazando con el puño, hay quien cree conseguir obediencia; de momento, no es dudoso; pero ¿más tarde?... Los golpes acardenalan la carne y atenazan el alma en una rabia tan grande, tan incommensurable, que hacen de la vida del niño un horror.

Equivocación grande, tan grande, que abraza al mundo en todas sus épocas y en todas sus historias; los hombres han creído siempre que con el látigo se vence al rebelde; pero no han sabido entrever un presunto enemigo, un enorme enemigo, en el indefenso ser que, por malo, por ignorante, recibió la afrenta de sus golpes.

Los hombres de mañana harán lo que hacen los hombres de hoy: pegar, pegar siempre, sin molestarse en averiguar si el golpe es elocuente para la posterioridad o si sólo es un grito de mando en el instante que lastima.

CARMEN CROOKE.

Cintas para máquinas de escribir

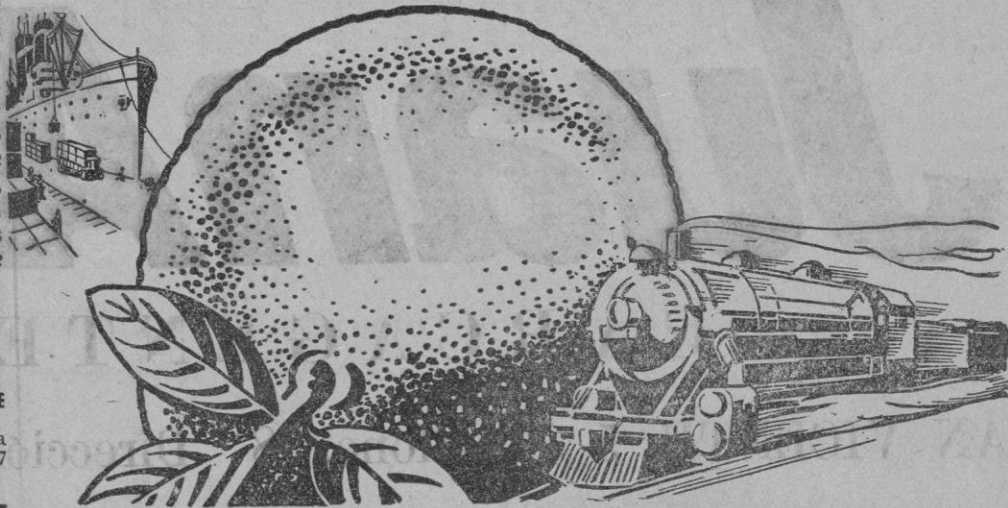
Marca «Pelikan» y «Mariposa» de 13 16 y 18 m/m en colores violeta fijo, comunicativa, azul, roja, negra, bicolor, etc.

Imprenta Marqués. — San Bartolomé 17.

Se desea alquilar

un piso amueblado en esta población para informes en esta Administración.

Exportación de Naranjas y Mandarinas
Casa fundada en 1880 por Juan Mayol



Mayol & Coll

Villarreal (Castellón)

Telegramas: Mayola
Teléfono núm. 84



Proyectos, Instalaciones, Maquinaria

REURA & OLIVER

Ingenieros Industriales

Salmerón, 50. - BARCELONA

Motores de explosión.—Motores eléctricos y grupos electrógenos.—Transformadores.—Bombas centrífugas y grupos electro y motobombas.—Instalación de fábricas y talleres.—Transportes aéreos.

Ventilación, Frío y Calefacción.—Estudios de riegos.—Proyectos de Iluminación.—Consultas, Peritaciones e Informes.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Representación para la venta en España de los motores Diesel marca CESCORA VSKA - KOLBEN - DANEBK

DELEGADO PARA BALEARES:

Francisco Barceló, Ingeniero Industrial, SOL, 38.-Palma.

PUBLICITAS

Exportación al Extranjero
Naranjas, Mandarinas - Limones

FRANCISCO FIOLE

ALCIRA (VALENCIA)

Telegramas: FIOLE-ALCIRA Teléfono, 91

Apartado de Correos,

Especialidad en naranjas de clase selecta y sanguinas ovales, finas y doble finas

FRUITS FRAIS SECS PRIMEURS

MAISON D'EXPEDITION, COMMISSION, TRANSIT

LA MORABITA

LLOC

MARQUE DEPOSEE

BARTHELEMY COLL

IMPORTATION

DIRECTE

Marque B. C. DEPOSEE

3, Place Notre - Dame - Du - Mont, 3

Telephone { COLBERT 57-21
MANUEL 36-92

MARSEILLE

TELEGRAMMES: LLOC MARSEILLE

MAISON D'ACHATS POUR LES DATTES A TOUGGOURT - ALGERIE

::: SPECIALITE POUR LES EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS :::

ARACHIDES, BANANES, DATTES

En Barcelona:

Telegramas:
LLOC
Barcelona

CASA COLL

CALLE FUSINA, 15

Teléfono.

S. P. 1356

Exportación de frutas
Naranjas, Limones, Mandarinas

Juan Alorda

CARCAGENTE (Valencia-España)

SAN VICENTE, 5 Teléfono, 98 Dirección Telegráfica: ALORDA CARCAGENTE

FRUITS EN GROS

SPECIALITE EN ORANGES ET MANDERINES

Arbona Rullán Bernat

CASA CENTRAL. Calle Burriana, 20

VILLARREAL - Castellón (España)

Telegramas: ARRUBE-Villarreal

DICCIONARI ENCICLOPEDI

de la

Llengua Catalana

AMB LA CORRESPONDENCIA CASTELLANA

Preu del primer volum
relligat amb tapes es-
pecials; 54 ptes.

En la Llibreria d'En J. Marqués
Arbona, St. Bartomeu, 17 - Sóller.

NUEVO MUNDO

Revista semanal

Se vende al precio de 0'30 ptas. en la
libreria de J. Marqués Arbona, San Barto-
lomé, 17.

FRUITS FRAIS & SECS - PRIMEURS
 IMPORTATION EXPORTATION
 SPECIALITÉ DE BANANES □ IMPORTATION DIRECTE

FRANÇOIS MAS

9, Place Paul Cézanne
 & 108, Cours Julien

MARSEILLE

Télégrammes: PACOMAS

TÉLÉPHONE 29-87

MAISON D'EXPEDITIONS FONDEÉ EN 1892

Spécialité de mirabelles de Lorraine, salsifis
 et légumes du pays.

C. Homar Fils

29, Rue Banaudon

LUNEVILLE (Meurthe-et-Moselle)

Adresse télégrafique: HOMAR LUNEVILLE Téléphone 202

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

DAVID MARCH FRÈRES J. ASCHERI & C.^{ia}

M. Seguí Sucesor

— EXPEDIDOR —

36 - 38 Cours Julien MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦♦♦ Telegrama: Marchprim.

TALLER DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA

DE

RAFAEL MORA

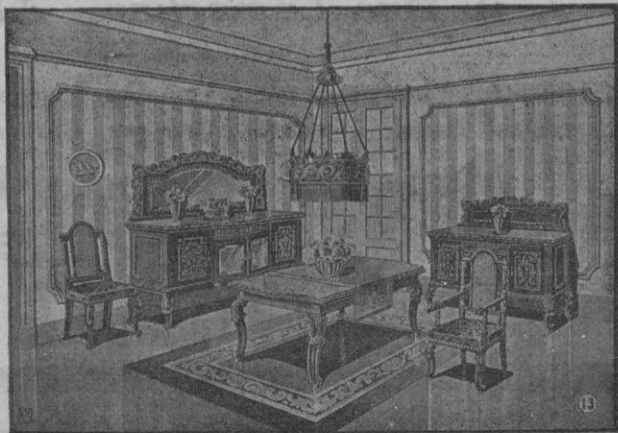
Calles del Mar, 6 y de Bauzá, 16

SOLLER

Fabricación de muebles de todas clases, especialidad en los propios para comedor y dormitorios.

Gran surtido en comedores completos de diferentes estilos, desde 400 hasta 2.000 ptas.

No comprar muebles sin antes visitar esta casa y se convencerán que es la que más barato vende.



COMISION Y EXPORTACION

ESPECIALIDAD EN NARANJAS Y MANDARINAS

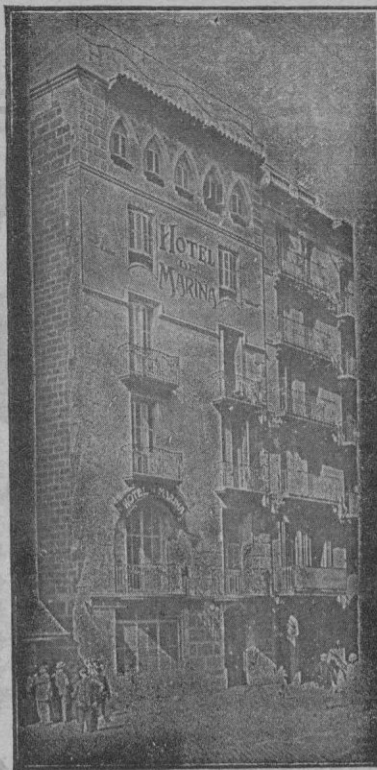
FRUTOS — PRIMERIZOS — LEGUMBRES
 EMBALAJES ESMERADOS

Cristóbal Colom

ARGEL - Rue de Suez 28 (detrás del nuevo mercado)

Patatas comestibles y para sembrar, de todas clases

Dirección Telegráfica: MOLOC-ARGEL Teléfono: _____



**HOTEL RESTAURANT
 DE MARINA**

Plaza de Palacio, 10
 BARCELONA

NUEVAS
 E IMPORTANTES REFORMAS

Servicio esmerado :- Baños :-
 Agua corriente :- Ascensor

Asegurarán una estancia perfecta
 avisando la llegada con antelación.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y toda clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet — HALL CENTRALES — ORLEANS.

PENSIÓN MAYORAL de primer orden

COCINA EXCELENTE. — SITUACION CENTRICA. — AGUA CORRIENTE, FRIA Y CALIENTE. — CALEFACCION RECIENTEMENTE REFORMADA. — PRECIOS REDUCIDOS.

TELÉFONOS EN TODAS LAS HABITACIONES

RAMBLA DEL CENTRO — PLAZA REAL

Entrada Calle Colón, 3

BARCELONA Teléfono núm. 14.680

HOTEL FALCÓN Barcelona

En la Rambla del Centro y Plaza del Teatro

CASA FAMILIAR — AGUAS CORRIENTES — BANOS

CALEFACCIÓN — ASCENSOR

Teléfono interurbano en todas las habitaciones

EL MÉDICO

D. Bartolomé Casellas Rotger

se complace en ofrecer al público sus servicios, y le participa que, tiene abierto su despacho en la

Calle de la Luna, núm. 41

LA EQUITATIVA

Fundación Rosillo

Inspector

Ramón Rullán

Muchos gastos superfluos se evitan por el camino de la modestia y de la sencillez

NO OLVIDE

que un seguro vida, que significa previsión, reporta gradualmente bienestar e independencia. ¡Ahorre para el mañana! «La Equitativa» indicará a Vd. el seguro que le convenga más.

EXPORTACION DE FRUTAS

ESPECIALIDAD:

Naranjas, mandarinas, imperiales vernas y limones

MARCO e INESTA

Casa Central **MANUEL (Valencia)**
ESPAÑA

SUCURSALES:

CARCAGENTE (Valencia) Telegramas: MARCO, MANUEL
JATIVA Teléfono, 7
ARCHENA (Murcia)

UVAS DE FRANCIA

Especialidad: Chasselas por vagones completos.
CLERMONT L'HERAULT

VIUDA DE PEDRO CARDELL

Primo de Rivera, 45 **VILLARREAL (Castellón)**

Exportación de toda clase de frutas frescas y secas
Especialidad en naranjas y mandarinas por vagones completos.
Telegramas: CARDELL VILLARREAL

Antes de hacer sus compras consulte a
LA CASA DE LAS NARANJAS

F. ROIG

Telegramas { Roigfils: Puebla Larga
Exportación: Valencia
Teléfonos { 2 Puebla Larga, 48 Carcagente
31.447 Grao-Embarques, 13.618 Valencia
Dirección Postal: F. Roig, Puebla Larga (Valencia)

FRUITS & PRIMEURS

BANANES, ORANGES, CITRONS, MANDARINES, ET FRUITS SECS
IMPORTATION COMMISSION EXPEDITION
Specialité de Bananes-Emballage Soigné

SAMPOL FRERES

(Société en nom collectif a responsabilité limitée)

Siège Social **BORDEAUX** Direction administrative
50 Rue du Hamel 47 Rue du Hamel
Adresse Télégraphique: FRESAMPOL-BORDEAUX
TÉLÉPHONE 85-792

COMMISSION CONSIGNATION

**EXPÉDITIONS DE FRUITS FRAIS
LÉGUMES ET PRIMEURS**

BARTHÉLEMY MIRÓ

12 et 14 Impasse Berthaud

PARIS

Téléphone: ARCHIVES 78-11 - Télégrammes MIRO Impasse Berthaud

FRUITS ET PRIMEURS

Spécialité: Oranges, mandarines, pommes de terre
nouvelles, dattes muscades

PIERRE BISCAFFE

151, Rue Sadi-Carnot - ALGER

IMPORTATION - EXPORTATION - COMMISSION

Télégrammes: BISCAFÉ ALGER - ZERALDA - BISKRA

Sucursales: ZERALDA (Rue de la Place)
BISKRA (17 Rue Cazenave)
AIN-TAYA (Avenue de la Gare)

EXPORTATION DE FRUITS ET LÉGUMES DE TOUTES SORTES

ORANGES-CITRONS-MANDARINES ARTICHAUTS du LLOBREGAT
TOMATES-Saucisse rouge de Valencia Pommes de terre de Mataro
Spécialité de Prunes Japonaises Jaunes et Rouges Choux - Choux-fleurs - Salades

Emilio GASCO-PRATS

PUEBLA-LARGA
(VALENCIA)
Téléphone 31

Calle Industrias
PRAT DE LLOBREGAT
(BARCELONE) Télép.: 58

Expéditions rapides pour l'Étranger - Prix Modérés

Succursales de Transit
spécialisées pour le trans-
bordement des Fruits et
Primeurs aux frontières

José Gasco

CERBERE (Pyr.-Orles)
Téléphone 38
HENDAYE (Bass.-Pyrées)
Téléphone 210

IMPORTATION - COMMISSION - EXPORTATION

Fruits, Légumes, Primeurs

MICHEL BERNAT

6, Rue Lamartine - ALGER

Spécialités: Pommes de terre, tomates, Artichauts, Raisins chas-
selas, Dattes Muscades, Oranges, Citrons, Mandarines.

Maisons d'Expédition

AIN-TAYA - BISKRA ZERALDA

Télégrammes: BERNAT-ALGER

R. C. ALGER 17.233

TRANSPORTES
MARÍTIMOS y TERRESTRES
AGENCIA de ADUANAS

CASAS en
CETTE 11 quai du Bosc
VALENCIA 8-10 calle Llop
SOLLER 8 calle Bauzá
PORT-BOU Espagne

ANTIGUA CASA **BAUZÁ Y MASSOT**

Jacques MASSOT et fils

SUCESORES

TELEFONOS

CERBERE 8
PORT-BOU 21 int
SOLLER —
VALENCIA 1291
CETTE 3-37

TELEGRAMAS

Cerbere
Cette
Port-Bou
VALENCIA

CASA CENTRAL

Cerbere
Pyr. Orles.
FRANCIA